



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Cooperación Cultural México-América Latina a través del CONACULTA con Base en el Programa de Cultura 1995 - 2000

TESINA

Que para obtener el grado de Licenciada en Relaciones Internacionales presenta

MARGARITA PAULO BERZUNZA

028682



Directora: Lic. Ileana Cid Capetillo

Ciudad Universitaria, Noviembre de 2000



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*“Gracia y paz con vosotros. Sin cesar doy gracias
a Dios por vosotros, haciendo continuamente
memoria de vosotros en mis oraciones.”*

1 Tesalonicenses 1:2

A mis padres,
que son la luz, el amor
y la razón de mi vida.
Gracias por darme la libertad
de ser quien soy.

A mis hermanas,
por su gran cariño,
apoyo incondicional
y por lo todo que
compartimos día con día.
Las quiero mucho.

Doy gracias a Dios por el milagro de mi existencia y porque me bendice en todo momento:
a la Universidad Nacional Autónoma de México, por mi formación académica;
y, en especial, a la profesora Ileana Cid Capetillo, por su tiempo, dedicación y conocimientos en
la elaboración de este trabajo.

Indice

Introducción	1
1. Marco político de la cooperación cultural de México	1
1.1. Principios básicos de política exterior	3
1.2. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000	5
1.3. Programa de Cultura 1995-2000	7
1.3.1. Objetivos y estrategias generales	8
1.3.2. Programas Sustantivos	10
2. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	14
2.1. Estructura, fundamentos y objetivos	16
2.2. Cooperación cultural internacional	19
2.3. Difusión de la cultura en el exterior	22
2.4. Coordinación de Asuntos Internacionales	25
3. Cooperación cultural con América Latina	28
3.1. Objetivos del CONACULTA hacia la región	29
3.2. Estrategias y líneas de acción	31
3.3. Actividades realizadas	34
4. Estado actual de la política cultural con América Latina	47
4.1. Balance de las actividades	50
4.2. Retos y perspectivas	57
Conclusiones	61
Fuentes	66

Introducción.

Desde su creación, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), órgano desconcentrado del gobierno federal, es el encargado de dirigir la política cultural de nuestro país. Durante los últimos seis años, 1994-2000, ha emprendido una serie de acciones internacionales que han hecho evidente su destacado papel como promotor de la cultura, tanto en México, como en el extranjero.

Dichas acciones se basaron en la cooperación internacional, principio normativo de nuestra política exterior. Al mismo tiempo, todas las acciones a favor del desarrollo cultural de nuestro país han sido ejecutadas con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y el Programa de Cultura correspondiente.

En lo que se refiere a la cooperación cultural, el gobierno del presidente Ernesto Zedillo, consciente de que la cultura es un medio para hacer más vigorosa la presencia de México en el exterior y propiciar el intercambio de influencias y enriquecimiento recíproco, intensificó y diversificó las acciones en la materia.

Ante la nueva situación mundial, la política exterior de nuestro país permaneció fiel a sus principios. No obstante, frente a los nuevos retos, ha actualizado sus objetivos y estrategias.

La difusión de la riqueza cultural de nuestro país ha sido factor constante y determinante para fortalecer su buena imagen en el mundo. A lo largo del periodo en estudio, México buscó ampliar e intensificar sus relaciones con un mayor número de países, consolidando su capacidad de negociación e intercambio con los mismos, América Latina no fue la excepción.

Dentro de las relaciones internacionales de México, Latinoamérica es una de las regiones de mayor interés pues se comparte un pasado histórico, un ámbito geográfico y un legado cultural, lo que ha motivado la búsqueda de mecanismos para promover el desarrollo político, económico y social.

Sin embargo, en la práctica se observa que, el desarrollo social ha quedado un poco rezagado, pues se ha dado más impulso al crecimiento económico y político. Así la cooperación cultural, factor de vital importancia en la política social, queda supeditada a las relaciones político-económicas que se sostienen con los países de la

región, ya que se considera como complemento de éstas, por lo que a mayores vínculos políticos, mayores intercambios artísticos y culturales.

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo se realizaron esfuerzos por mantener una actividad cultural plena y constante hacia la zona. A pesar de que se han logrado avances en la definición de objetivos y estrategias, la acción cultural todavía es limitada con algunos países, no obstante los trabajos realizados por el CONACULTA y por sus homólogos latinoamericanos.

Los programas en los que se basan todas las acciones de intercambio para preservar, promover, fomentar y difundir nuestra cultura en los países latinos, propician un desarrollo en todas las áreas y corresponden al interés nacional de fomentar la cooperación; sin embargo, se requiere un mayor impulso, pues los resultados demuestran que no hay un equilibrio en los intercambios, además de que las condiciones de desigualdad favorecen sólo a unos cuantos.

En este sentido, el presente trabajo busca demostrar que aunque se tiene un marco político que fundamenta la cooperación cultural hacia la zona, éste no responde a todas las necesidades en el ámbito y, a pesar de que existe una cantidad importante de actividades y trabajos, no se ha dado el libre y pleno intercambio, tanto en cobertura geográfica, como en la libre circulación de bienes y servicios, que es básica para el logro exitoso de proyectos.

La investigación, base de este trabajo, se llevó a cabo a partir de los diversos materiales publicados por el CONACULTA, programas de trabajo e informes de actividades que sirvieron de sustento para un análisis de las actividades con América Latina.

La revisión exhaustiva de las acciones del Consejo hacia la región brindó visiones encontradas; por un lado, los resultados fueron alentadores por el número considerable de proyectos pero, por otro, se observaron obstáculos, deficiencias, limitantes y otros aspectos que impidieron el máximo aprovechamiento de los recursos en la ejecución de programas.

Asimismo, aproveché mi experiencia laboral de dos años en la Coordinación de Exposiciones y en la Subdirección Administrativa del Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo, del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, en donde pude darme cuenta de los mecanismos y condiciones que llevan a la

realización de proyectos, y observar los obstáculos que existen al interior de este organismo.

Así surgió el interés por el tema, pues la actividad cultural internacional del Consejo es cuantiosa e importante, debido a que mantiene vínculos amistosos con diversos países alrededor del mundo, así como ambiciosos programas de intercambio y cooperación artística y cultural pero, al mismo tiempo, limita muchos de éstos con Latinoamérica.

Es importante mencionar que la política cultural es un tema de política exterior poco tratado y estudiado, pero de gran relevancia pues se inserta como un mecanismo de cooperación impulsado por el gobierno de Ernesto Zedillo.

En este contexto, el trabajo fue desarrollado partiendo del marco político que fundamenta la cooperación cultural en nuestro país, mencionando los principios básicos de política exterior, el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y el respectivo Programa de Cultura, punto central de esta investigación.

Enseguida se presenta un somero estudio del CONACULTA, en donde se mencionan sus objetivos, fundamentos y se citan todas las dependencias que lo conforman; aquí mismo se describen dos de las áreas sustantivas de acción: la cooperación cultural internacional y difusión de la cultura en el exterior, importantes en el desarrollo del trabajo.

La Coordinación de Asuntos Internacionales tiene un papel de intermediaria entre las dependencias del Consejo y las instituciones extranjeras, su función es la de controlar todas las actividades internacionales del organismo y las que se llevan en México con la participación extranjera.

La relación pormenorizada de las actividades realizadas por el organismo hacia la región representó una ardua tarea, pues exigió la inversión de horas en la revisión, tanto de los programas anuales de trabajo, desde 1996 a 2000, como en los informes de labores realizados por el CONACULTA de 1995 a 1999.

En la parte final se analiza el estado actual de la política cultural con Latinoamérica, que se ve influenciada por factores político-económicos; un balance de actividades realizadas que arroja cifras interesantes y resultados satisfactorios, pero que no logran convencer en el sentido de que el CONACULTA realiza una tarea impecable. Se requieren ajustes en su organización administrativa.

Finalmente, se hace un recuento de los retos y perspectivas a los que se enfrenta el Consejo, en donde se plantean oportunidades para éste, ya que como se verá más adelante, América Latina muestra su interés en continuar los intercambios artísticos y culturales.

En el año 2000 concluyeron importantes proyectos y las acciones que contempló el CONACULTA cumplieron con los compromisos establecidos en el Programa de Cultura 1995-2000.

Para el gobierno de Ernesto Zedillo, el Consejo sirvió de instrumento para fortalecer la buena imagen de nuestro país, el conocimiento de la cultura mexicana llegó a casi todos los países de Latinoamérica y propició estrechar los lazos de amistad, pues estos intercambios, se desarrollaron en un ambiente de paz y armonía.

Cooperación cultural México-América Latina a través del CONACULTA con base en el Programa de Cultura 1995-2000

1. Marco político de la cooperación cultural de México.

En los últimos años la política exterior de México ha sido activa y permanente en los foros internacionales, su papel dentro de éstos se ha caracterizado por el interés en promover y apoyar la integración como principal proyecto.

Si entendemos a la política exterior como las acciones adoptadas por un Estado en sus relaciones con otros Estados, observamos que la de México tiende a insertarse en el proceso de globalización que se ha producido en el escenario internacional. Esto obedece al interés de hacer frente a las transformaciones que se han gestado en el mundo y que han afectado a nuestro país.

A finales de la década de los ochentas se experimentaron profundos cambios en todos los ámbitos internacionales, entre ellos, la desintegración de la URSS, el fin de la "Guerra Fría", la caída del muro de Berlín, que acaba con la confrontación Este-Oeste, se deja atrás el bipolarismo y surge un nuevo orden internacional: el multipolarismo, en donde la integración contrarresta al proteccionismo, el papel del Estado se reduce y se abre paso al sistema neoliberal.

Ante esta situación, el gobierno federal, para hacer frente al nuevo panorama mundial, planteó nuevos lineamientos en sus políticas. En 1988, el presidente Carlos Salinas de Gortari propuso la modernización del país, que se sustentaba en la adopción del sistema neoliberal y la "reforma del Estado". El Estado-paternalista o benefactor desaparecía; tal desafío implicaba cambios al interior y al exterior del país.

El Estado modernizado propuso en su política interna un giro en la estrategia de desarrollo económico, en donde se pasa de una "economía cerrada" a una "economía abierta", es decir, la adopción de un nuevo modelo económico: el libre mercado.

Asimismo, para la política exterior, se propuso la denominada "política activa", que respondía a los retos planteados por el nuevo escenario internacional. En esta época de globalización, los esquemas de cooperación e intercambio se han modificado dando paso a esquemas mucho más dinámicos, centrados en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios.

La política de Carlos Salinas puso especial interés en promover la buena imagen del país en el extranjero, orientando sus acciones en los proyectos de integración, participando de manera dinámica y constante en los foros internacionales, y diversificando sus relaciones con un número cada vez mayor de países.

México siempre ha actuado conforme a sus principios rectores de política exterior; en 1988, el gobierno salinista, en su "reforma del Estado", cambia el planteamiento de la política exterior que, a partir de este momento, no se limita a cuestiones económicas, tiene un carácter integral y está claramente orientada a seis objetivos: preservar y fortalecer nuestra soberanía, coadyuvar al desarrollo del país, proteger a los mexicanos en el exterior, cooperar con las naciones amigas y con los organismos internacionales, difundir nuestra cultura y proyectar una imagen positiva de nuestro país.

Esta misma política fue adoptada por la administración del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000). En su Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 propuso una política activa que fortaleciera la presencia de México en el mundo y defendiera nuestra posición en los foros internacionales y en sus relaciones con los países, consolidando su capacidad de negociación.

"La cooperación internacional sirve al interés nacional, pues fortalece la imagen de México, enriquece sus vínculos y propicia mayores posibilidades de intercambio."¹ En este sentido, la cultura desempeña un papel importante en el desarrollo de nuestro país, pues su difusión en el extranjero consolida su imagen positiva.

Una de las formas de fortalecer el diálogo cultural es el intercambio activo y permanente con otros países, impulsando nuestra cultura en el exterior, así como la de otros países en México.

Las acciones de cooperación cultural internacional del gobierno de Ernesto Zedillo estuvieron enmarcadas por el principio normativo de política exterior de cooperación internacional, por los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo vigente y el Plan de Cultura 1995-2000 del Poder Ejecutivo Federal.

El Estado mexicano reconoce así su responsabilidad en la preservación del patrimonio cultural nacional, el apoyo a la creación intelectual y artística, y la difusión

¹ Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1995, p. 14.

de la cultura a nivel nacional e internacional. Los cambios sociales ocurridos en México en los últimos años han generado necesidades que el Estado debe atender, por lo que el Plan Nacional de Desarrollo precisó los objetivos y planteó estrategias para desarrollar las actividades correspondientes a la cultura; asimismo, estableció que la cooperación cultural debe cumplir objetivos específicos y constituirse en un instrumento de nuestra política exterior, en la cual, sus acciones responden al interés nacional de reafirmar la identidad nacional, difundir nuestra cultura y promover la imagen de México en el exterior.

1.1. Principios básicos de la política exterior.

“El principio rector de la política nacional y de la política exterior es fortalecer la soberanía. Los objetivos, estrategias e instrumentos que una y otra utilicen deberán subordinarse a este principio.”²

Los principios que actualmente rigen nuestra política exterior, son producto de la experiencia y el devenir nacional. A través de su historia, México ha enfrentado dificultades en el ejercicio de su soberanía, primero, por la búsqueda de su reconocimiento como nación independiente y, posteriormente, por los abusos expansionistas de que fue objeto, lo que dio como resultado que nuestro país fundamentara su política exterior en el principio de no intervención.

Con la promulgación de la Constitución de 1917, que surge de la Revolución Mexicana, se incorporaron los principios de autodeterminación de los pueblos y de igualdad jurídica de los estados. Después de la Segunda Guerra Mundial, México en su compromiso de preservar la paz, adopta los principios de cooperación internacional para el desarrollo, la proscripción de la amenaza o uso de la fuerza, la lucha por la paz y la seguridad internacionales, y, por supuesto, la solución pacífica de controversias. A éstos se suman la tradición pacifista de la defensa de la seguridad nacional y la promoción de la cultura que da identidad y proyección al país.

Estos principios tienen en su origen, desarrollo y contenido un alto grado de importancia, por lo que en noviembre de 1987 se elevaron a rango constitucional. “Con ello culminaba una larga etapa de la política exterior de México, en donde el

² *Idem*, p. 8.

carácter defensivo y legalista de la misma ya no eran suficientes, en un mundo que ha cambiado radicalmente y demanda nuevas líneas de acción.”³

Dichos principios son mencionados en la fracción X del Artículo 89 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, que a la letra dice:

ARTICULO 89.- Las facultades y obligaciones del Presidente son las siguientes:

f al IX...

X.- Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, sometiéndose a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los estados, la cooperación internacional para el desarrollo, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.⁴

De acuerdo con lo anterior, en el principio de cooperación internacional se basan todas las acciones a favor del desarrollo económico, político y social de nuestro país; a través de éste se consolida un marco de acción que promueve y asegura una política de beneficio para México. Las actividades de cooperación son los medios que dan forma y contenido a las relaciones internacionales de nuestro gobierno y constituyen el instrumento que vincula la política exterior con los esfuerzos internos de desarrollo.

La cooperación internacional adopta varias formas: financiera, técnica y científica, y, educativa y cultural. En esta última vertiente se fundamentan los asuntos que, en materia cultural, realiza México con otros países.

La cooperación cultural se define como un flujo e intercambio de expresiones artísticas, recursos, información y experiencias que coadyuvan al fortalecimiento de la cultura universal y a estrechar los lazos de identidad entre los pueblos.

“Una de las expresiones de la soberanía de un pueblo consiste en su libertad de afirmar y fortalecer su identidad y su cultura... Fortalecer la soberanía implica

³ Ricardo Ampudia, “Hacia una nueva vinculación con el mundo: la política exterior de Carlos Salinas de Gortari”, en *Relaciones Internacionales*, No. 59, Coordinación de Relaciones Internacionales, FCPyS, UNAM, México, julio-septiembre 1993, p. 69.

⁴ Citado en: Emilio Rabasa, *7 Principios Básicos de la Política Exterior de México*, Comisión Nacional de Asuntos Internacionales, Partido Revolucionario Institucional, México, 1993, p. 12.

entonces, entre otras tareas, reafirmar nuestra cultura y proyectar nuestra nacionalidad, vigorizando la presencia ya adquirida por México en el mundo..."⁵

La promoción y el fomento de la cultura son aspiraciones de la sociedad y responsabilidad del Estado; de acuerdo con esto, en el Plan Nacional de Desarrollo se establecieron las directrices para cumplir y atender los asuntos culturales que interesan a la sociedad mexicana.

1.2. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

En cumplimiento del Artículo 26 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y del Artículo 5 de la *Ley de Planeación*, el Poder Ejecutivo Federal elabora y presenta el Plan Nacional de Desarrollo. En éste se establecen las acciones de su programa de gobierno, concertando la participación de los poderes de la Unión y de todos los sectores de la sociedad. "El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, señala, cumpliendo con las disposiciones generales y específicas de la Ley de Planeación, el conjunto de programas sectoriales institucionales, regionales y especiales con los que debieran alcanzarse sus objetivos, llevando a la práctica las estrategias y líneas de acción formuladas en su propio texto. Se menciona en este documento rector y normativo del gobierno federal, un programa que atañe el ámbito particular de la cultura."⁶

En este sentido, las actividades que, en materia de cooperación cultural, realizó el gobierno, a través de sus instituciones, estuvieron sustentadas en ese documento, el cual se elaboró en un contexto de crisis interna y de transformaciones a nivel internacional, en donde los procesos de integración y globalización económica, así como la creciente interdependencia, representaron grandes retos para el gobierno.

Para responder con prontitud y eficiencia a estos retos, el citado Plan Nacional de Desarrollo estableció cinco objetivos fundamentales:

- I.- Soberanía nacional...
- II.- Estado de Derecho...
- III.- Desarrollo democrático...

⁵ SEP-CONACULTA, *Programa de Cultura 1995-2000*, Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1996, pp. 4-5.

⁶ Secretaría de Educación Pública, "Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes", en *Diario Oficial de la Federación*, Presidencia de la República, México, 7 de diciembre de 1988, p. 12.

- IV.- Desarrollo social...
- V.- Crecimiento económico...⁷

Asimismo, propuso una política exterior, a través de una diplomacia que otorgara beneficios a los mexicanos, vigorizara la presencia del país en el mundo, defendiera sus legítimos intereses en el exterior y consolidara el entendimiento, el intercambio y la cooperación con las naciones con que nos unen lazos de amistad.

En este importante documento, dentro del capítulo dedicado al Desarrollo Social, se incluyó un apartado sobre cultura, en donde se destaca que, "Corresponde a la política cultural un importante papel en el desarrollo del país. Su función será preservar el carácter de la cultura como elemento sustancial en la defensa de la soberanía, en la promoción de un auténtico federalismo, en el desarrollo de la vida democrática, en el fortalecimiento de la identidad y la unidad del pueblo mexicano, en el respeto a la diversidad de sus comunidades y en el logro de sus niveles más altos de vida y bienestar."⁸

El gobierno de Ernesto Zedillo consciente de que la cultura es la base de nuestra unidad, bienestar, soberanía e identidad nacional, estableció en su Plan Nacional incrementar las acciones para difundir el patrimonio cultural en el país y en el mundo, con el firme propósito de proyectar la nacionalidad mexicana como expresión de su identidad pluricultural.

Con base en lo anterior, surgió el Programa de Cultura 1995-2000, programa sectorial en el que se detallaron las estrategias y procedimientos de trabajo para alcanzar los objetivos en la materia.

Por tradición, México ha realizado una intensa actividad con los países de América Latina. La política exterior de nuestro país puntualiza que las culturas latinoamericanas deben vigorizar sus intercambios para tener un pleno conocimiento e identificarse mutuamente.⁹ Asimismo, este intercambio contribuye a fortalecer y extender las relaciones internacionales en todos los campos.

⁷ *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, op. cit., p. X.*

⁸ *Idem, p. 90.*

⁹ *Cfr. Programa de Cultura 1995-2000, op. cit. p. 84.*

1.3. Programa de Cultura 1995-2000.

Como se ha dicho, la cultura constituye uno de los elementos fundamentales del Estado mexicano, pues contribuye a su desarrollo y fortalece los valores que nos identifican como nación. La política cultural es uno de los medios para organizar el proceso de distribución de responsabilidades, facultades y acciones entre los organismos involucrados en este sector.

El gobierno, bajo sus facultades y su responsabilidad hacia el desarrollo social, garantiza la libre expresión de aspiraciones y la diversidad de sus comunidades. En este contexto, el Programa de Cultura 1995-2000, estableció las directrices y lineamientos del quehacer cultural, sistematizó y presentó a la comunidad nacional la información acerca de las principales acciones a cuya realización se comprometió a lo largo del sexenio para cumplir los objetivos del gobierno federal en este ámbito, trazados en el Plan Nacional de Desarrollo.

“...la política cultural recibe del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 los grandes trazos que fundamentan la definición de sus objetivos específicos y las maneras de lograrlos. Como principales directrices señaladas en el Plan, bajo la premisa de la actualización del marco jurídico de las instituciones culturales, figuran:

- El fortalecimiento de la vinculación de la política cultural con el sistema educativo nacional.
- La descentralización efectiva de bienes y servicios culturales.
- El mayor aprovechamiento del potencial de los medios audiovisuales en el campo de la difusión cultural.
- La producción y distribución eficientes de bienes culturales en todo el territorio nacional.
- La preservación y difusión, dentro y fuera del país, del patrimonio cultural nacional, en estrecha unión con todos los sectores de la sociedad y el gobierno.
- El estímulo a la creación cultural.
- La conservación y el desarrollo de las culturas populares, en particular las indígenas.
- El impulso a la educación artística.
- El pleno aprovechamiento de la infraestructura cultural nacional.
- El estímulo a la lectura.
- La ampliación de la difusión de la cultura nacional en el exterior.
- La intensificación y diversificación de la cooperación cultural, junto con la educativa, científica y técnica, en el ámbito internacional.

- Los programas para afianzar los vínculos culturales y los nexos con las comunidades de mexicanos y de personas con raíces mexicanas en el exterior.¹⁰

Siguiendo estos lineamientos, el Programa de Cultura fue elaborado a partir de un diagnóstico de las acciones que se han realizado, mediante una consulta popular en la que participaron todos los sectores de la sociedad, aportando propuestas para definir los objetivos en áreas específicas y establecer los métodos de acción, involucrando a todos los organismos que intervienen en la creación, investigación y difusión de nuestra cultura.

Todas las acciones, objetivos y estrategias de los diferentes programas institucionales fueron coordinados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual se encargó de cumplir los objetivos del Programa de Cultura.

El documento contempló el desarrollo de Programas Sustantivos que cubren cabalmente las necesidades de las áreas fundamentales de la vida cultural de nuestro país. A través de éstos, se organizaron y estructuraron las tareas de las dependencias que conforman el CONACULTA, a la vez que rigen la política cultural desarrollada por este organismo.

1.3.1. Objetivos y estrategias generales.

El compromiso del Estado es promover, estimular, difundir y proteger nuestro patrimonio cultural. Su misión es poner los medios y recursos al servicio de los creadores. En este sentido, la definición de los objetivos del Programa de Cultura se basó en los principios históricos de la política cultural de nuestro país: el fortalecimiento de nuestra identidad nacional y la plena libertad de expresión y creación. Esto responde a la idea de que nuestra cultura expresa lo que somos y al recrearla preservamos nuestra identidad.

La política cultural impulsada por el gobierno de Ernesto Zedillo y planteada en el Programa respondió a las áreas fundamentales de acción: preservación del patrimonio nacional, educación artística, apoyo a la creación, difusión de la cultura y cooperación internacional.

¹⁰ Programa de Cultura 1995-2000, *op. cit.* p. IX.

Para cubrir las necesidades culturales, se fijaron los siguientes objetivos generales:

- Fortalecer a la cultura como base de la identidad y la soberanía nacionales.- A través de acciones para enriquecer la identidad del pueblo, preservar y difundir el patrimonio nacional, alentar la creación cultural, proyectar la cultura mexicana en el extranjero y vigorizar el intercambio con el exterior.
- Contribuir al desarrollo democrático del país.- Con base en la convicción de que el desarrollo cultural contribuye a consolidar la democracia, pues fortalece la pluralidad ideológica, el conocimiento y el aprecio de nuestros orígenes.
- Apoyar la construcción y la permanencia del nuevo federalismo.- Con actividades enfocadas a la libre y plena expresión de la diversidad cultural, que es fundamental para lograr la participación activa de las comunidades, y procurar un desarrollo de todas las entidades del país.
- Estrechar la vinculación de la cultura con la política social, en particular con las acciones del sistema educativo nacional.- A través de una amplia cobertura y elevación en la calidad de los servicios culturales, utilización plena de la infraestructura cultural del país y la coordinación de las actividades en la materia dirigidas al público, con el fin de beneficiar a un mayor número de mexicanos.¹¹

En la definición de estrategias para alcanzar estos cuatro objetivos, el Programa de Cultura buscó una plena congruencia con las estrategias fundamentales de la política de Desarrollo Social establecidas en el mencionado Plan Nacional de Desarrollo: "ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos; armonizar el crecimiento y la distribución territorial; promover el desarrollo equilibrado de las regiones; privilegiar la atención a los grupos y zonas con mayor desventaja económica y social; y atender los principios del nuevo federalismo."¹²

Congruente con ellas y conforme a su naturaleza y objetivos particulares, la política cultural adoptó entre otras, las siguientes estrategias generales:

- Reafirmación del carácter nacional de la política cultural.
- Mayor participación de la sociedad y la comunidad cultural en el diseño de políticas y proyectos que plasmen la acción institucional del Consejo.
- Mayor integración de las acciones del Subsector Cultura con los programas del Sistema Educativo Nacional.
- Aliento a la docencia y a la investigación en el campo de la cultura y las artes.

¹¹ *Cfr. Idem*, pp. 21-23.

¹² *Idem*, p.27.

¹³ *Idem*, pp. 27-28.

- Aplicación metódica de los diversos sistemas de información cultural a nivel estatal, regional, nacional e internacional.
- Consolidación integral de la infraestructura cultural del país.
- Ampliación del papel de los medios de comunicación masiva en la difusión de la cultura.
- Aliento al diálogo cultural entre los grupos sociales y étnicos de todo el país.
- Multiplicación de los cauces de expresión de las culturas populares, especialmente las indígenas.
- Vinculación de las acciones y proyectos de desarrollo cultural con áreas del campo productivo.
- Producción y distribución eficientes a nivel nacional de bienes culturales.
- Impulso a la generación creciente de recursos propios.
- Intensificación de la presencia cultural de México en el mundo y del resto de los países del mundo en México.¹³

Cabe destacar que estas estrategias orientaron la política cultural y se desarrollaron en el marco de los Programas Sustantivos y Especiales, que abarcaron todos los campos de atención, descritos en el Programa de Cultura 1995-2000.

1.3.2. Programas Sustantivos.

La cultura en México comprende una extensa gama de actividades y un mosaico invaluable de manifestaciones artísticas que son producto de la historia, tradiciones y costumbres de nuestro pueblo pluriétnico. De acuerdo con esto, se requiere de un gran esfuerzo para atender todas las áreas culturales y cubrir todo el territorio nacional. En este sentido, el gobierno organizó, estructuró y adoptó programas específicos para realizar su labor en el ámbito cultural.

“El Programa de Cultura 1995-2000 contempla el desarrollo de nueve programas sustantivos y dos programas especiales que comprenden el conjunto de campos de atención de la política cultural. Mediante ellos, se organizan y articulan los esfuerzos de las dependencias y entidades que agrupa el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, con la finalidad de cumplir los objetivos y llevar a la práctica las

estrategias generales que constituirán el principio rector de la política cultural en los próximos años."¹⁴

En estos programas participaron varios organismos, cada uno formuló explícitamente la política en cada materia, estableció la responsabilidad de las instancias y coordinó las acciones en conjunto, evitando la falta de coherencia, la dispersión o duplicidad de los esfuerzos y el mal aprovechamiento de recursos.

- **Preservación, Investigación y Difusión del Patrimonio Cultural**

Uno de los medios para fortalecer la identidad nacional es la preservación, el conocimiento y difusión del patrimonio. Sus acciones se enfocan en proyectos de rescate, conservación, protección y preservación del acervo histórico de México; la investigación y estudio del patrimonio cultural; y su difusión dentro y fuera del país.

- **Educación e Investigación Artísticas**

La educación artística propicia el desarrollo integral del individuo y favorece la apreciación del arte y cultura. Sus acciones se enfocan a fortalecer programas de formación artística, y garantizar un sistema de información entre las instituciones de educación y los centros de arte en México y el extranjero.

- **Difusión de la Cultura**

La difusión cultural implica hacer llegar al público la creación de los artistas e intelectuales, el patrimonio nacional y, en general, las actividades en torno a las bellas artes. El programa consolida y proyecta a nivel nacional e internacional el trabajo de los creadores; fortalece los festivales artísticos; fomenta el intercambio cultural, y promueve la presencia de la actividad artística mexicana en el exterior.

- **Cultura en Medios Audiovisuales**

El programa da prioridad a mecanismos de financiamiento para producir espacios y canales de comunicación dedicados a la cultura; colabora con la SEP en la difusión educativa y cultural; coordina la política de producción de las instancias del Consejo; promueve materiales audiovisuales para su difusión en televisión y otros mercados de la industria audiovisual; y organiza festivales sobre cultura audiovisual.

- **Fomento al Libro y la Lectura**

El libro y la lectura tienen un carácter estratégico en el desarrollo educativo y cultural de los individuos, por lo que el programa impulsa acciones permanentes de promoción de la lectura y apoyo a las bibliotecas públicas, así como de apoyo a los escritores y editores de libros.

¹⁴ *Idem*, p. 33.

- Estímulo a la Creación Artística

Parte importante de la política cultural es el estímulo a la creación a través del financiamiento directo, de manera que se propicien las oportunidades y se incremente el patrimonio. El programa apoya la creación y establece mayor vinculación entre el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y los Fondos Estatales para la Cultura a fin de establecer programas conjuntos y ampliar su difusión.

- Fortalecimiento y Difusión de las Culturas Populares

La riqueza multiétnica y pluricultural de México es uno de los sustentos de la nacionalidad mexicana. Preservar y difundir las culturas populares, en especial las indígenas, significa fortalecer la cultura nacional. El programa coordina las acciones de preservación, fomento y difusión de las culturas populares, y propicia las posibilidades de acceso e intercambio regional entre las diversas manifestaciones culturales y grupos sociales del país.

- Descentralización de los Bienes y Servicios Culturales

La política de descentralización de los bienes y servicios culturales fortalece el federalismo y la unidad nacional, propicia las condiciones para promover la creación propia de cada región y estado, y contribuye a la igualdad de oportunidades de desarrollo y de acceso a los bienes y servicios culturales de todos los estados.

- Cooperación Cultural Internacional

El intercambio cultural es un punto estratégico de la política exterior de nuestro país, a través del contacto con otras culturas se da lugar a lo que hoy constituye una cultura nacional caracterizada por rasgos propios. Este programa proyecta la cultura mexicana en el exterior a través del fortalecimiento de programas de intercambio y cooperación, como medio de acercamiento entre las naciones.¹⁵

Como se observa, la cooperación cultural de México constituyó un medio importante para reforzar las acciones de política exterior emprendidas por el gobierno de Ernesto Zedillo, atendiendo a los objetivos de difundirla y proyectar una imagen positiva.

El impulso que se dio a la política de cooperación internacional basada en el trabajo conjunto de instituciones, organizaciones y entidades privadas en México con el extranjero, favoreció la presencia de la cultura mexicana en los foros del mundo, y la presentación en México de lo más destacado de las expresiones de otros países.

¹⁵ Cfr. <http://www.conaculta.gob.mx/programa/programa.html>, 5 de junio de 2000.

Esta dinámica mantuvo a la cultura mexicana abierta a la universal y a sostener un diálogo de influencias y enriquecimiento. Asimismo fomentó el diálogo, como una forma de afianzar las relaciones entre las naciones, pues estos intercambios se desarrollaron en un ambiente de paz.

Es evidente que las acciones desarrolladas en la materia vincularon nuestra política exterior con los esfuerzos internos de desarrollo, lo que demuestra que la cooperación cultural responde a los intereses nacionales.

Esta labor es la expresión concreta de una política cultural que tuvo la encomienda de hacer frente a una realidad con principios, objetivos e intereses aplicados, en forma y métodos, a las tareas de la cultura.

Estas acciones enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y el respectivo Programa de Cultura fueron llevadas a cabo bajo la coordinación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, organismo del gobierno que se encarga de la preservación, promoción y difusión de la cultura nacional.

Cabe destacar que el interés del gobierno de Ernesto Zedillo por alcanzar estas metas respondió a la necesidad de fortalecer nuestra identidad nacional que, como se ha señalado, es planteamiento de su Plan Nacional de Desarrollo.

2. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

La política cultural de la administración pública federal tiene una importancia relevante, como ya se ha mencionado, el gobierno reconoce su papel en el estímulo a la creación artística e intelectual, garantizando la plena libertad de los creadores; en el fomento de las expresiones culturales y artísticas entre los diversos sectores de la población; en la preservación, investigación y enriquecimiento del patrimonio histórico, artístico y cultural de la nación; y en la difusión de la cultura mexicana tanto a nivel nacional como internacional, en esta última vertiente, garantizando la presencia y la buena imagen de México en el exterior.

En los últimos años, nuestro país ha sufrido cambios importantes que han dado como resultado nuevos requerimientos de orden cultural que el Estado debe atender. Su política y acción no han dejado de reflejar las profundas transformaciones experimentadas y la voluntad de adaptarse a las nuevas necesidades de la sociedad y al cambiante escenario del mundo contemporáneo. Ante esta situación, se definió una política cultural de carácter nacional que hiciera viable la distribución de recursos y competencias entre los diferentes órdenes de gobierno, instituciones públicas y sociales, y medios activos de participación social, en el marco de su fortalecimiento.

En este contexto, por iniciativa del gobierno federal, se creó por decreto presidencial el 6 de diciembre de 1988, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para ejercer las atribuciones de promoción y difusión de la cultura y las artes. El Consejo fue conformado por las entidades, dependencias y recursos que hasta ese momento eran propios de la Subsecretaría de Cultura de la SEP, a partir de entonces, el Consejo continuó con la importante tarea de fomentar y difundir la cultura nacional bajo una nueva estructura y organización.

Desde su creación, el CONACULTA se ocupa de llevar a la práctica la política cultural del gobierno. Actualmente, realiza su labor coordinando las actividades de las diversas instituciones del país que se encargan de preservar, promover y difundir la cultura; de conservar el patrimonio, servicios e infraestructura; y, vigorizar la cooperación e intercambios con otros países.

El Consejo colabora con los gobiernos estatales y municipales, organizaciones privadas y sociales, grupos de intelectuales y artistas, involucrando así a todos los

sectores de la sociedad y a los tres niveles del gobierno, con el objeto de lograr un mayor aprovechamiento y extensión de los bienes y servicios, así como para el máximo desarrollo de los diversos programas.

Asimismo, fomenta la cooperación con organismos de otros países favoreciendo el intercambio cultural con el resto del mundo, procurando siempre la presencia de la cultura mexicana y la buena imagen del país en el exterior, y la difusión de expresiones culturales de otras naciones en México.

Para la realización de sus actividades y buen funcionamiento, el Consejo, como órgano desconcentrado y dependiente de la SEP, cuenta con los recursos destinados a ésta para la promoción y difusión de la cultura y las artes.

Las diversas estrategias que se han puesto en marcha a partir de la creación del CONACULTA han logrado un incremento notable en la participación de la sociedad en tareas tales como: preservación y difusión; asignación de recursos para el desarrollo de proyectos; y cooperación e intercambios con otros países, en especial con América Latina, resultado de vínculos geográficos, históricos, étnicos y sociales.

El CONACULTA plantea en sus objetivos su compromiso en el fortalecimiento de las instituciones que lo integran; en la distribución de responsabilidades y atribuciones de los tres niveles de gobierno; en la colaboración con instituciones públicas y privadas; y, en la participación de la sociedad.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y el respectivo Programa de Cultura, el CONACULTA elaboró programas anuales de trabajo, que definieron la política respectiva, tanto en objetivos y estrategias, como en líneas de acción y metas específicas para cada año. Estos programas establecieron acciones sistematizadas y precisas con las que se comprometió el Consejo para cumplir, año con año, los objetivos del gobierno en el ámbito.

En los programas anuales del CONACULTA se dio un contenido concreto a las líneas de trabajo de cada uno de los Programas Sustantivos del Programa de Cultura 1995-2000, en donde participaron diversas instituciones y dependencias. El trabajo y participación de éstas consolidó esfuerzos en la realización de las diversas actividades del Consejo.

2.1. Estructura, fundamentos y objetivos.

La revisión y actualización de la política cultural del gobierno de Ernesto Zedillo, respondió a demandas y exigencias de la sociedad mexicana, por lo que se incorporaron avances y nuevos conceptos en la materia, logrando complementar programas y acciones.

A partir de esto, el CONACULTA cumplió con los objetivos del Plan de Cultura 1995-2000, a través de los órganos desconcentrados, descentralizados, direcciones y coordinaciones que lo integran y que forman parte del Subsector Cultura:

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes
- Fondo de Cultura Económica
- Instituto Mexicano de Cinematografía
- Instituto Mexicano de la Radio
- Cineteca Nacional
- Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
- Educal, S.A. de C.V.
- Canal 22 (Televisión Metropolitana S.A. de C.V.)
- Estudios Churubusco Azteca, S.A.
- Centro Cultural Helénico
- Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
- Dirección General de Bibliotecas
- Dirección General de Publicaciones
- Dirección General de Culturas Populares
- Fondo Nacional para la Cultura y las Artes
- Centro Nacional de las Artes
- Festival Internacional Cervantino
- Biblioteca México
- Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural
- Centro de la Imagen
- Radio Educación
- Programa Cultural Tierra Adentro
- Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Artístico
- Coordinación de Asuntos Internacionales
- Coordinación Nacional de Proyectos Históricos

- Coordinación Desarrollo Cultural Infantil
- Coordinación Animación Cultural
- Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Regional
- Coordinación Medios Audiovisuales.¹

A partir de su creación, en 1988, el CONACULTA retomó las funciones, dependencias y recursos de la Subsecretaría de Cultura de la SEP, en consecuencia, a partir de ese momento, adquirió la responsabilidad de coordinar las unidades administrativas e instituciones públicas que desempeñan actividades en la materia. El resultado es un Consejo conformado por un gran número de organismos e instituciones que tienen diversa condición jurídica y administrativa.

El CONACULTA, por ser un órgano desconcentrado de la SEP, cuenta con la capacidad de establecer sus políticas, programas y estrategias; no presenta una estructura rígida, sino que promueve un amplio marco de acción conforme a sus propias necesidades, recursos, grado de especialización y problemática particular.

La función esencial del Consejo consiste en formular y desarrollar la política cultural implícita en las políticas generales del gobierno federal, trazar objetivos específicos y cumplirlos coordinando la labor de los organismos que lo integran.

De acuerdo con lo establecido en el decreto presidencial de su creación, las atribuciones del Consejo son las siguientes:

- I. Promover y difundir la cultura y las artes;
- II. Ejercer, conforme a las disposiciones legales aplicables, las atribuciones que corresponden a la Secretaría de Educación Pública en materia de promoción y difusión de la cultura y las artes;
- III. Coordinar, conforme a las disposiciones legales aplicables, las acciones de las unidades administrativas e instituciones públicas que desempeñan funciones en la materia señaladas en la fracción anterior, inclusive a través de medios audiovisuales de comunicación;
- IV. Dar congruencia al funcionamiento y asegurar la coordinación de las entidades paraestatales que realicen funciones de promoción y difusión de la cultura y las artes, inclusive a través de medios audiovisuales de comunicación, agrupadas o que se agrupen en el subsector de cultura de la Secretaría de Educación Pública;
- V. Organizar la educación artística, bibliotecas públicas y museos, exposiciones artísticas, y otros eventos de interés cultural;
- VI. Establecer criterios culturales en la producción cinematográfica, de radio y televisión en la industria editorial;

¹ CONACULTA. *Directorio del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes 1999*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1999, p. 2.

- VII. Fomentar las relaciones de orden cultural y artístico con los países extranjeros, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y decidir, o en su caso opinar sobre el otorgamiento de becas para realizar investigaciones o estudios en estas materias;
- VIII. Planear, dirigir y coordinar las tareas relacionadas con las lenguas y culturas indígenas; fomentar la investigación en estas áreas y promover las tradiciones y el arte popular;
- IX. Diseñar y promover la política editorial del subsector cultura y proponer directrices en relación con las publicaciones y programas educativos y culturales para televisión; y
- X. Las demás que determine el Ejecutivo Federal y las que le confiera el Secretario de Educación Pública.²

Cabe destacar que las acciones realizadas por este organismo durante el periodo 1995-2000, al igual que todas las instituciones del Subsector Cultura, se fundamentaron en las disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo del gobierno federal, el respectivo Programa de Cultura y otros decretos, acuerdos, programas institucionales y convenios de colaboración que, en la materia, se llevaron a cabo.

Los objetivos del CONACULTA son, pues, cumplir cabalmente con el Programa de Cultura del gobierno en turno, para lo cual, año con año, el Consejo rediseña sus estrategias, ajusta objetivos y actualiza sus líneas de acción, con el fin de cumplir eficientemente los compromisos con la sociedad y dar una mayor cobertura cultural a nivel nacional e internacional.

No obstante las dificultades que enfrentó el país a lo largo del sexenio, se realizaron importantes esfuerzos para que la actividad cultural se desarrollara en todas las áreas; se mantuvieron y ampliaron las tareas de difusión cultural, tanto a nivel nacional como internacional; asimismo, se fomentaron los intercambios y las acciones de cooperación con otras naciones, lo que responde al objetivo de la actual política exterior, de difundir la cultura del país y promover una buena imagen de éste en el mundo.

Los trabajos realizados por el Consejo durante el sexenio de Ernesto Zedillo se revisten de una gran importancia, no sólo porque se han generado resultados cualitativos y cuantitativos sino también porque consolidan las bases y condiciones favorables para las actividades futuras de la política cultural nacional, tradición de nuestro país y fruto de muchas generaciones de mexicanos.

² SEP. "Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes", en *Diario Oficial de la Federación*, Presidencia de la República, México, 7 de diciembre de 1988, p. 12.

2.2. Cooperación cultural internacional.

Dentro de las acciones de cooperación internacional, la cultura constituye un instrumento para el conocimiento entre los pueblos. Las distintas manifestaciones artísticas, el conjunto de costumbres y tradiciones, así como el legado histórico, constituyen el “ser” de una nación. En este sentido, las acciones que se lleven a cabo se traducen en grandes beneficios, pues los lazos de identidad entre los países se fortalecen.

“La cooperación y el intercambio cultural internacional constituyen elementos indispensables en el desarrollo de la política cultural de México. Las relaciones culturales internacionales permiten ampliar y fortalecer la proyección de la riqueza cultural de México en el exterior, así como mantener vinculada la cultura mexicana al diálogo con otras culturas que enriquezcan lo propio.”³

El CONACULTA siguió líneas concretas de acción en donde participaron todas las entidades que lo integran, buscando extender el desarrollo de todas las manifestaciones artísticas y culturales, y dar una mayor cobertura en la realización de eventos colaborando con diversas instituciones internacionales.

El fortalecimiento de la cooperación, a través de una mayor participación de nuestro país en los foros internacionales, amplió los beneficios en áreas de recuperación, restauración y conservación del patrimonio, fomento editorial, apoyo a la creación y formación de recursos humanos, cooperación editorial y cinematográfica, presencia en los festivales culturales internacionales, y la promoción y difusión de las artes visuales, teatro, danza, música, literatura y arquitectura.

La cooperación cultural internacional, contempló cuatro objetivos básicos para cubrir las necesidades del gobierno federal:

- Proyectar la cultura mexicana en el exterior y favorecer su contacto con las demás culturas del mundo.
- Fortalecer la cooperación educativa y cultural en el ámbito internacional.
- Alentar el diálogo entre la cultura mexicana y las manifestaciones del exterior como una forma de acercamiento entre las naciones.

³ CONACULTA. *Programa de Cultura 1999*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1999, p. 99.

- Apoyar la tarea de establecer, mediante programas de carácter cultural, una vinculación sólida y permanente con las comunidades de origen mexicano en el extranjero.⁴

Para el cumplimiento de sus objetivos, y en su responsabilidad de promover la cooperación cultural internacional, el CONACULTA colaboró con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en el fortalecimiento del papel de la cultura mexicana en el exterior. La política cultural internacional aplicada por la SRE, fue punto de apoyo en las actividades del Consejo, ésta se centró en la participación de México en foros y organismos internacionales; en el establecimiento y actualización de los instrumentos de cooperación, en particular, la celebración de convenios y programas de cooperación e intercambio que México suscribe con otros países; la creación y fortalecimiento de institutos y representaciones en el extranjero para la promoción y difusión de la cultura mexicana en el mundo; el fomento de los programas de becas para formación de recursos humanos; y, la difusión de las agendas y programas de intercambio en el marco de la cooperación educativa y cultural en los ámbitos bilateral y multilateral.

En la promoción de esquemas internacionales para la protección y recuperación del patrimonio cultural, el Consejo fortaleció las acciones de participación financiera de diversos organismos, tanto nacionales como internacionales, en el desarrollo de proyectos, y consolidó su presencia en los foros relacionados con la preservación, investigación y difusión de nuestro patrimonio cultural, todo ello en apoyo a creadores, otorgamiento de becas y organización de exposiciones, ferias y festivales.

Asimismo, propició el establecimiento de acuerdos y convenios institucionales con centros de estudio e investigación de la cultura mexicana, promoviendo la realización de foros, seminarios y talleres en México, con la participación de especialistas extranjeros. Con estas acciones, el Consejo buscó estrechar la vinculación académico-artística con instituciones y universidades del país y del extranjero que desarrollaran proyectos para extender los beneficios artísticos y educativos a todos los sectores de la sociedad en las áreas de artes visuales, teatro, danza, música, literatura y cine.

⁴ Poder Ejecutivo Federal. *Programa de Cultura 1995-2000*. Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1955, p. 85.

Además, el organismo promovió el desarrollo de los artistas mexicanos y consolidó los instrumentos (becas) que facilitaron los estudios en el extranjero, el intercambio de experiencias y residencias artísticas, y el desarrollo de proyectos binacionales y multinacionales.

El CONACULTA tuvo una activa participación en los programas bilaterales de cooperación educativa y cultural, buscando que éstos respondieran a las necesidades del país en cuanto a cooperación e intercambio cultural, con el propósito de que todas las áreas culturales participaran en la ejecución de los programas, incorporando a todas las dependencias del subsector cultura.

Durante la administración de Ernesto Zedillo, el CONACULTA participó en reuniones internacionales con diversos países del mundo, como parte de las Comisiones Mixta y Binacional, coordinadas por la SRE; asimismo suscribió acuerdos de cooperación interinstitucional en materia de formación de recursos humanos, desarrollo de proyectos de preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural nacional, y organización de exposiciones, muestras de cine, ferias y festivales artísticos y culturales. Igualmente, participó en foros internacionales, tales como el Foro sobre Cultura y Desarrollo y el Congreso Internacional sobre Cultura y Desarrollo.

El Consejo, organizó importantes ferias y festivales, tales como la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil y el Festival Internacional Cervantino, como la principal puerta de nuestro país a lo más relevante del quehacer cultural y artístico contemporáneo en el mundo.

A su vez, coordinó la participación de México en bienales, ferias y festivales culturales y artísticos internacionales, que en algunos casos contaron con el apoyo de la SRE. Cabe mencionar que, en repetidas ocasiones, México participó como invitado de honor.

La realización de las exposiciones nacionales en el mundo y de las extranjeras en nuestro país, fueron coordinadas por el CONACULTA y, en algunos casos en colaboración con la SRE, siendo ésta la forma más efectiva de divulgación de nuestra cultura en otros países y el conocimiento de otras en nuestro país.

El Consejo fortaleció la cooperación cultural, como elemento esencial de la política exterior, conforme a los principios rectores de ésta y las directrices establecidas por la SRE a los compromisos asumidos por el gobierno de México en

los foros internacionales, y buscó intensificar esfuerzos para aprovechar los beneficios que otorgaran a nuestro país las instituciones internacionales, retribuyendo la activa participación y cumplimiento de nuestros compromisos.

2.3. Difusión de la cultura en el exterior.

Como se mencionó, la cultura constituye el "ser" de una nación. Su difusión en el exterior significa promover la buena imagen y el conocimiento de los países, así como fortalecer su presencia más allá de las fronteras.

Para México, la difusión de su legado cultural, representa una forma efectiva de promover su imagen y fortalecer su presencia en el mundo. "La difusión de nuestra cultura en el mundo, y el conocimiento en México del resto de las naciones a través de sus manifestaciones culturales, son condición fundamental para el sostenimiento de nuestros intercambios y relaciones con otros pueblos, y de la presencia de México en el exterior, por lo que se mantendrán los esfuerzos que permiten esa difusión, se promoverá el diálogo y la reflexión sobre cultura y se ampliarán las bases de la colaboración internacional."⁵

El compromiso de difundir el patrimonio cultural nacional en el exterior hizo necesario que el CONACULTA impulsara el desarrollo de programas encaminados a su amplia divulgación, mediante la realización de exposiciones y actividades multidisciplinarias, en especial las que tienden a mostrar una visión integral de la cultura mexicana, y la participación activa y permanente en diversas bienales, ferias y festivales internacionales.

La difusión de la cultura en el exterior, como tarea sustantiva de la política exterior, se desarrolló en cada área: artes visuales, literatura, teatro, danza, música, radio, televisión y cinematografía; y respondió a las necesidades de nuestra sociedad mexicana de que el acervo cultural y producto de los creadores artísticos e intelectuales tuviera un destino público y una repercusión social, es decir, que la comunidad nacional e internacional tuvieran conocimiento de la historia y quehacer cultural del país, que resulta en presencia y buena imagen de México en el mundo.

⁵ CONACULTA. *Programa de Cultura 2000*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2000, p. 103.

En este sentido, la difusión de la cultura orientó sus acciones a los siguientes objetivos:

- Propiciar que el potencial artístico de la sociedad se traduzca en un mayor desarrollo de la creación y difusión de la obra artística en sus diversas expresiones.
- Alentar el acceso de la población a los satisfactores culturales y artísticos como una forma de elevar su calidad de vida y favorecer la creación de nuevos públicos.
- Hacer del hecho artístico parte fundamental de la educación de los mexicanos, para facilitar el desarrollo de nuevas vocaciones artísticas.
- Promover la amplia participación de los diversos sectores de la sociedad, y en particular de la iniciativa privada, en el desarrollo y difusión de la actividad artística.
- Apoyar el fortalecimiento de los programas de competitividad de las industrias y bienes culturales.⁶

Para la difusión de la cultura fue prioritario fomentar el intercambio internacional y favorecer la presencia de la actividad artística en el exterior, garantizando la adecuada representación de nuestro país en festivales, concursos, bienales y otras actividades de carácter cultural internacional.

Es responsabilidad del Consejo, a través de sus dependencias, utilizar en mayor medida los convenios bilaterales para el intercambio artístico y educativo, así como las instancias multilaterales, con el propósito de aprovechar al máximo el beneficio de los fondos y recursos disponibles a nivel internacional.

En los últimos años, la participación de la sociedad en los proyectos culturales permitió disponer de diversas fuentes de financiamiento, provenientes de la iniciativa privada, canalizadas en gran medida a través de sociedades de amigos y patronatos que se han creado en gran número de museos para apoyar el arte. En lo sucesivo se pretende incrementar el número de sociedades y patronatos para apoyar el trabajo institucional que apoye la difusión de la cultura.

Con base en lo anterior, la realización de programas de difusión de la cultura en todas sus expresiones, se vinculó de manera efectiva con los diferentes organismos y dependencias del Subsector Cultura, colaborando así con instituciones públicas, empresas privadas y asociaciones civiles, entre otras.

⁶ Programa de Cultura 1995-2000, *op. cit.* p. 49.

A través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, el Consejo fomentó el intercambio internacional y difundió la cultura mexicana. Asimismo, la Coordinación trabajó en la participación de México en diversas actividades artísticas y culturales internacionales.

En su labor de difusión de la cultura mexicana en el exterior, el Consejo diseñó programas integrales para cada disciplina que comprendieron acciones en los campos de educación, investigación, promoción y difusión, entre las que destacaron el fortalecimiento de la presencia de grupos artísticos en el extranjero y el diseño de nuevos modelos en la producción de espectáculos.

Así también, la realización de exposiciones en el extranjero, para dar a conocer el trabajo y trayectoria artística de los creadores mexicanos y establecer intercambios con instituciones internacionales afines para organizar exposiciones en México y difundir las manifestaciones culturales universales en nuestro país.

Especial atención se brindó al Festival Internacional Cervantino, que es el proyecto cultural latinoamericano más ambicioso, y en el que se congregan las más variadas expresiones del arte, tradición, cultura y pensamiento universal.

“La difusión como área sustantiva de la política cultural propicia que el potencial artístico de la sociedad se traduzca en un mayor desarrollo de la creación y difusión de la obra artística en sus diversas expresiones, favorece la creación de nuevos públicos y hace del hecho artístico parte fundamental de la educación de los mexicanos.”⁷

No obstante las limitaciones de presupuesto, los programas emprendidos por el Consejo trataron de dar una amplia cobertura, apoyados, en muchos casos, por instituciones privadas y otras organizaciones interesadas en la cultura.

Si bien, todas las dependencias que integran el CONACULTA tienen como objetivo la difusión de la cultura, a través de acciones propias o en colaboración, la difusión, intercambio y cooperación cultural internacionales, son acciones que se llevan a cabo a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, en este sentido, todas las dependencias del Consejo mantienen una estrecha relación con ella, ya que sirve de enlace entre las instituciones nacionales y las internacionales.

⁷ <http://www.conaculta.gob.mx/cnca/programa/difundir.html>, 5 de junio del 2000.

2.4. Coordinación de Asuntos Internacionales.

El CONACULTA, en su labor de promover y difundir la cultura mexicana en el mundo, y en sus múltiples acciones de intercambio y cooperación internacional, opera a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, que promueve, fortalece y amplía este tipo de relaciones; por lo cual le corresponde supervisar las actividades en la materia de las dependencias que lo integran.

A través de ésta se establecen y fortalecen los vínculos con las instituciones culturales en el exterior y se desarrollan los programas de difusión, promoción, intercambio y cooperación .

Sus líneas de acción son diseñar estrategias viables, canalizar recursos y desarrollar los programas de difusión, intercambio y cooperación educativa, artística y cultural, haciendo énfasis en las áreas geográficas prioritarias de nuestro gobierno.

Dentro de las acciones de cooperación emprendidas por el Consejo, para reforzar la política exterior de nuestro país, la Coordinación desarrolla el papel más importante, pues es a través de ésta que las dependencias del Consejo mantienen vínculos con instituciones culturales y representaciones de México en el mundo.

Con el fin de lograr sus objetivos, la Coordinación opera como enlace y apoyo para las distintas áreas del CONACULTA, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Impulsa la difusión de la cultura mexicana en foros de excelencia en el extranjero y apoya la presentación en México de lo más destacado de la expresión cultural de otros países.
- Amplía los acuerdos de colaboración con instituciones culturales del extranjero a fin de llevar a cabo proyectos conjuntos.
- Representa al CONACULTA ante organismos y foros multilaterales, para aprovechar los beneficios que estas instancias ofrecen para el financiamiento de proyectos.
- Difunde entre la comunidad cultural información sobre las oportunidades de colaboración y proyección internacional de su quehacer, tales como becas, premios y concursos.
- Otorga apoyos a creadores y artistas mexicanos en las artes escénicas, música y artes visuales, a fin de atender las invitaciones que reciben en el extranjero.
- Contempla la ayuda brindada por otras instituciones culturales.⁸

⁸ <http://www.conaculta.gob.mx/cnca/buena/internal/intro.html>, 5 de junio del 2000.

Para el periodo 1995-2000, la Coordinación promovió el fortalecimiento de los objetivos originales de cooperación cultural internacional e intensificó sus acciones de divulgación; de participación en programas de intercambio y colaboración con instituciones extranjeras; de presencia en organismos y foros multilaterales; y, de apoyo a los creadores del país y de las comunidades mexicanas residentes en el extranjero.

La Coordinación participó de manera activa y permanente en las reuniones de Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural y en las Reuniones Binacionales organizadas por la SRE, en donde suscribió programas de cooperación, cuyo objetivo fue la realización de acciones concretas de intercambio entre las dependencias del CONACULTA y las instituciones extranjeras afines, con el propósito de promover y ampliar la presencia del arte y la cultura de México en el mundo.

La Coordinación buscó hacer más eficiente la canalización y uso de los recursos que recibió el Consejo del exterior y dio seguimiento a los compromisos asumidos por sus dependencias.

Una de sus funciones primordiales es integrar y sistematizar información sobre cooperación, intercambio y difusión por medios informativos, tanto a las instituciones nacionales e internacionales con las que desarrolla proyectos, como al público interesado en la materia. Además elabora y coordina la aplicación de los programas de becas para educación artística que México ofrece y los que los gobiernos extranjeros ofrecen a México. La Coordinación, da a conocer las oportunidades de becas para estudios en el extranjero en todas las áreas, que son manejadas por la SRE. Actualmente, diversos países y organismos internacionales ofrecen becas para especialización en todas las áreas del arte y la cultura.

Con el fin de dar mayores oportunidades de desarrollo profesional a la comunidad artística y cultural, la Coordinación mantuvo el Programa de Intercambio de Residencias Artísticas entre México y otros países, que es otro medio de formación que promueve el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA); y el Programa de Apoyos para Estudios en el Extranjero, en el cual se otorgaron apoyos a la comunidad artística profesional para desarrollar actividades en el exterior, bajo un proceso de selección de proyectos.

En la importante labor de difusión, la Coordinación logró desarrollar proyectos y acuerdos en materia de preservación, protección y difusión del patrimonio; culturas populares; festivales y ferias internacionales; y artes visuales, teatro, danza, música, literatura, radio, televisión y cinematografía.

La Coordinación tiene la misión de articular proyectos, acciones y esfuerzos de manera que se amplíe la dimensión internacional del CONACULTA y se de una mayor cobertura en el desarrollo de programas de intercambio, difusión y cooperación.

Como se observa, la labor del CONACULTA en el desarrollo de la política cultural es amplia, aun cuando existen algunos obstáculos y limitaciones en el desarrollo de proyectos, sin embargo, el Consejo cumple con su función de difundir la cultura y fortalecer una buena imagen de México en el exterior.

Con una amplia estructura, objetivos y estrategias definidos, el CONACULTA mantiene una línea de acción en la realización de esfuerzos para que la actividad cultural se mantenga y se desarrollen todas las áreas.

Es importante mencionar, que el desarrollo de los proyectos hacia algunas regiones del mundo se ve influenciado en gran medida por factores políticos y económicos, favoreciendo a los países con los que se mantiene una estrecha relación, tal es el caso de los países de América Latina, región prioritaria en la política exterior del país y con la que por tradición se fortalecen y amplían cada vez más los lazos de amistad.

3. Cooperación cultural con América Latina.

En la política exterior de México, los principios, objetivos e intereses tienen que aplicarse en todas las regiones del mundo; sin embargo, existen prioridades por condiciones políticas, económicas y de vecindad.

Como ya se mencionó, para la política exterior de México, América Latina constituye una región prioritaria, lo cual se refleja en el incremento de intercambios de todo tipo durante los últimos años. La identidad cultural, geográfica e histórica que compartimos con la zona permite un acercamiento cada vez mayor y un afianzamiento en sus relaciones políticas, económicas, sociales y culturales.

Por tradición, México ha realizado una actividad homogénea en casi todos los países latinos. Con respecto a la cooperación cultural, nuestro país, consciente de la importancia, trascendencia y carácter histórico que reviste la región, ha diseñado líneas de acción para promover la cooperación e intercambios culturales.

"México promueve y apoya la integración, como principal proyecto en los foros de política cultural en Latinoamérica y el Caribe. La política exterior de nuestro país asume que las culturas latinoamericanas deben intensificar sus flujos de intercambio para conocerse mejor y elevar el nivel de vida de sus pueblos..."¹

La identidad cultural e histórica que compartimos es resultado de un profundo mestizaje entre pueblos aborígenes y europeos, en la que un diverso e invaluable mosaico cultural es perceptible a nivel local y regional. Las manifestaciones culturales y artísticas que se desarrollan, tanto en México, como en los países de la región, representan no solo la herencia social, sino una dimensión cultural permanente, dinámica y en desarrollo.

La cooperación cultural propicia el intercambio bilateral y multilateral en todas sus modalidades, en este sentido, los convenios y programas que nuestro país aplica de manera continua hacen posible exponer valores, costumbres, tradiciones y creaciones artísticas de manera recíproca, con lo que se afianzan las relaciones entre los países, ya que estos intercambios se dan bajo un ambiente pacífico.

¹ Poder Ejecutivo Federal. *Programa de Cultura 1995-2000.*, Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1996. p. 84.

El presidente Ernesto Zedillo, en su Plan Nacional de Desarrollo y su respectivo Programa de Cultura 1995-2000 contempló en sus políticas la proyección de la cultura en el exterior y el intercambio con otros países para un mutuo conocimiento de sus tradiciones e identidad. El CONACULTA, encargado de llevar a la práctica la política cultural, orientó sus actividades hacia la difusión e intercambio de las manifestaciones de México y otros países.

Así, en el caso de América Latina, trabajó en la definición de objetivos y temas que propiciaron la integración cultural entre los países, impulsando las actividades de todas sus dependencias.

A través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, el Consejo realizó una de sus grandes responsabilidades: coadyuvar a proyectar la cultura mexicana en el exterior y favorecer su contacto con la región.

Es importante mencionar que México sostiene relaciones culturales con diversos países del mundo; sin embargo, la actividad con América Latina en el período 1995-2000 revistió una importancia de carácter cualitativo y cuantitativo, pues los objetivos, estrategias y líneas de acción, se adaptaron para las actividades hacia la región, con el fin de impulsar todas las áreas de la cultura:

En forma adicional, se impulsaron la libre circulación de bienes y servicios culturales, los nuevos sistemas de información, la celebración de convenios y programas de intercambio y el apoyo a creadores, entre otras tareas que se desarrollaron en los últimos años.

3.1. Objetivos del CONACULTA hacia la región.

“Debido a que la comunidad latinoamericana comparte un contexto geográfico, histórico, lingüístico y cultural similar, para México son prioridades la difusión e intercambio culturales con los países que la forman. Así lo demuestra la intensa participación de nuestro país en los foros multilaterales regionales.”²

En el marco de los objetivos del Programa de Cultura 1995-2000, de proyectar la cultura en el exterior y favorecer el intercambio, fortalecer la cooperación, y apoyar

² *Idem*, p. 84.

los programas de carácter cultural en las comunidades mexicanas en el exterior, los objetivos del CONACULTA hacia este ámbito se plantearon dentro de un contexto histórico y político-económico

En primer lugar, la herencia histórica nos obliga a entender una América Latina que fue cuna de importantes grupos que poblaron la región mesoamericana, sufrió la colonización europea y fue objeto de abusos expansionistas y explotación de su población, luchó por su independencia, forma parte del llamado mundo subdesarrollado, y, actualmente, enfrenta la necesidad de reorganizar sus estructuras políticas, económicas y sociales para hacer frente al nuevo contexto internacional.

En segundo lugar, México ha intensificado sus relaciones político-económicas con casi todos los países de la región. Ante este hecho, observamos claramente que estas relaciones culturales se ven influenciadas por factores políticos, pues mientras más estrechos sean los vínculos políticos y económicos con algún país, mayores son los intercambios culturales entre ellos, lo que redundará en grandes beneficios.

La política cultural reconoce prioridades y vínculos profundos con Latinoamérica, pues es un espacio con potencial para proyectar nuestras convicciones y favorecer nuestros objetivos nacionales. Con América Latina compartimos origen y somos parte de su destino.

En este contexto, el CONACULTA definió sus objetivos tratando de dar una mayor cobertura y ampliación de sus servicios, concretando sus esfuerzos en promover un intercambio recíproco y equitativo.

Los Programas Sustantivos definidos en el Programa de Cultura fueron el punto de partida para las acciones del CONACULTA; en éstos se establecieron los objetivos para cada área, que fueron adaptados hacia la región, fijando los siguientes:

- Preservar, investigar y difundir el patrimonio cultural nacional, para ampliar el conocimiento de la historia y cultura latinoamericana.
- Elevar la calidad y cobertura de la educación e investigación artísticas, a través de programas de intercambio académico entre las instituciones de los países.
- Apoyar la realización de seminarios, conferencias, talleres y otras actividades en las que se intercambien experiencias y se generen estrategias para el desarrollo de proyectos en la región.
- Propiciar el desarrollo en la creación y difusión de las diversas manifestaciones artísticas.

- Vigorizar la realización de exposiciones, presentaciones, ferias y festivales artísticos y culturales entre los países.
- Fortalecer e intensificar la producción y difusión de materiales audiovisuales, tales como radio, televisión y cinematografía.
- Diversificar la oferta editorial tanto nacional como regional, a través de ferias de libro, apoyos a la producción y distribución de materiales que estimulen el conocimiento de nuestra cultura.
- Fomentar y estimular la creatividad y desarrollo artístico y cultural que enriquezca el patrimonio cultural de la nación, a través de financiamiento de proyectos.
- Preservar, promover y difundir las culturas populares, étnicas y regionales de los países latinoamericanos.
- Contribuir a que los países de la región tengan acceso a los bienes y servicios culturales, para el fortalecimiento de su diversidad.
- Fortalecer la cooperación educativa y cultural con América Latina, a través del establecimiento de programas de cooperación e intercambio.
- Alentar el intercambio latinoamericano.
- Apoyar y fortalecer los programas culturales en las comunidades mexicanas en el extranjero..³

Tales objetivos presuponen necesidades distintas en todas las áreas del ámbito cultural; por lo que se hizo indispensable establecer los mecanismos, con el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles, para su buen logro.

Dichos mecanismos se plantearon como estrategias y líneas de acción que, con base en el Programa de Cultura 1995-2000, hicieron posible una dinámica y permanente cooperación entre México y América Latina.

3.2. Estrategias y líneas de acción.

En los últimos años, los esfuerzos realizados por el CONACULTA dieron muestra del enorme interés por mantener los vínculos con los países latinoamericanos. La definición de objetivos en los que se basó la cooperación, hizo necesario el diseño y planteamiento de estrategias fundamentales que garanticen elevar la calidad de los intercambios con prontitud y eficacia.

La coordinación de acciones que parte del Consejo estableció los cauces de participación de todas las entidades que lo integran. Los objetivos del Programa de

³ Cfr. Programa de Cultura 1995-2000, op. cit. p. 62

Cultura, las estrategias y líneas de acción se plantearon con base en los recursos materiales, financieros y humanos disponibles, así como en las atribuciones y ámbitos de competencia y responsabilidades de cada una de las entidades que conforman al CONACULTA.

Las acciones desarrolladas por el Consejo se articularon en los Programas Sustantivos con la finalidad de cumplir los objetivos y llevar a la práctica las estrategias que constituyeron el principio rector de la política cultural hacia la región.

Preservación, Investigación y Difusión del Patrimonio Cultural:

- Promover esquemas y fortalecer los mecanismos para su protección, recuperación y conservación.
- Fortalecer la investigación.
- Impulsar su difusión, a través de exposiciones, publicaciones, ferias, festivales y medios audiovisuales.
- Impulsar la participación financiera de organismos latinoamericanos en el desarrollo de programas.
- Intensificar la presencia del Consejo en los foros y organismos latinoamericanos.

Educación e Investigación Artísticas:

- Impulsar acciones de extensión académica.
- Estrechar la vinculación académico-artística con institutos y universidades del país y de América Latina que desarrollen acciones afines.

Difusión de las Artes:

- Impulsar y fortalecer acciones de difusión artística: exposiciones, presentaciones, seminarios, conferencias, concursos, biénales, ferias y festivales.
- Consolidar y dar mayor proyección al trabajo de artistas e intelectuales.
- Promover la participación latinoamericana en el Festival Internacional Cervantino.
- Intensificar la celebración de convenios para el intercambio artístico y cultural

Cultura en Medios Audiovisuales:

- Fortalecer programas de apoyo a la producción e intercambio de materiales y medios audiovisuales.
- Promover la participación financiera en los proyectos cinematográficos y audiovisuales.
- Reafirmar la presencia del cine mexicano en festivales y mercados latinoamericanos.

- Consolidar mecanismos de comercialización y distribución de las producciones de radio, televisión y cinematografía.

Fomento al Libro y la Lectura:

- Intensificar la participación de México en las ferias latinoamericanas del libro.
- Fomentar la presencia de autores y libros mexicanos en la región.
- Promover la participación latinoamericana en las ferias organizadas por el CONACULTA.
- Realización de talleres, foros, seminarios.

Estímulo a la Creación Artística:

- Impulsar la participación de organismos latinoamericanos en los mecanismos de apoyo a la creación.
- Consolidar los programas de apoyo para estudios en el extranjero y de intercambio de residencias artísticas.

Fortalecimiento y Difusión de las Culturas Populares:

- Fomentar el reconocimiento del arte popular mexicano como una de las manifestaciones más importantes de nuestro país.
- Intensificar la difusión de las culturas populares, a través de exposiciones, muestras, programas editoriales y medios audiovisuales.

Descentralización de los Bienes y Servicios Culturales

- Reforzar mecanismos para extender la presencia cultural latinoamericana al interior del país.
- Promover que los estados sean sede de importantes eventos.

Cooperación Cultural Internacional

- Impulsar la difusión de la cultura mexicana en América Latina, así como apoyar la presentación en México de lo más destacado de las expresiones culturales de la región.
- Ampliar los acuerdos de colaboración e intercambio con instituciones homólogas a fin de llevar proyectos conjuntos con base en educación artística, conservación del patrimonio artístico y difusión de la cultura.
- Promover la realización de los foros, seminarios y talleres para enriquecer proyectos
- Promover una mayor vinculación y cooperación con organismos latinoamericanos a fin de canalizar recursos hacia proyectos.
- Apoyar la internacionalización de las industrias y bienes culturales.

- Celebrar y actualizar permanentemente los instrumentos formales de cooperación e intercambio cultural, tales como convenios y programas.
- Difundir entre la comunidad cultural latinoamericana información sobre las oportunidades de enriquecimiento, colaboración y proyección internacional.
- Intensificar los programas de apoyo para estudios e intercambios artísticos.⁴

Como se observa, este último programa articuló todas las estrategias y líneas de acción para la cooperación cultural internacional del CONACULTA, las cuales fueron llevadas a cabo por la Coordinación de Asuntos Internacionales.

En particular, su ejecución se vio favorecida, en gran medida, por la buena voluntad de los países en sostener relaciones culturales con México que, aunque es receptor y oferente de expresiones artísticas y culturales, en muchos casos, actúa sólo como oferente de bienes y servicios culturales.

Por lo anterior, el CONACULTA, en un intento de reciprocidad, intensificó en los últimos años sus intercambios en casi todos los rubros, las acciones realizadas en el período 1995-2000 demostraron un incremento en la participación de los países latinos en los proyectos, y el inicio de nuevas áreas de cooperación.

Basadas en el Programa de Cultura 1995-2000, las acciones de cooperación hacia América Latina abarcaron todos los rubros de la política cultural, los cuales, desde 1995, se incrementaron año con año, debido a los esfuerzos realizados por todas las dependencias del CONACULTA.

3.3. Actividades realizadas.

A lo largo del periodo 1995-2000, el trabajo realizado por el CONACULTA trató de cumplir con los objetivos del gobierno de México en el ámbito que nos ocupa, trazados tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, como en el respectivo Programa de Cultura.

Las principales acciones a cuya realización se comprometió el Consejo fueron ejecutadas, año con año, garantizando un buen desarrollo, simultáneamente se

⁴ Cfr. Programa de Cultura 1995-2000, op. cit. pp. 104.

consolidaron las bases y condiciones favorables para trabajos futuros de la política cultural nacional.

Destaca por ello, el énfasis en los objetivos planteados hacia América Latina, que requirió un esfuerzo sostenido y atención prioritaria por las características y necesidades semejantes a las de nuestro país: "...la recuperación y preservación de un vasto y complejo patrimonio cultural; la existencia de medios y condiciones propicios para el florecimiento de la creatividad de las comunidades de todas las regiones; y la ampliación de la cobertura tanto geográfica como social de los servicios y los bienes culturales...".⁵

El CONACULTA dedicó esfuerzos al impulso de los Programas Sustantivos, consolidando la revalorización de los principales rasgos de nuestra tradición cultural y la latinoamericana. En la relación pormenorizada de las acciones realizadas hacia la región se da un contenido concreto a las líneas de trabajo de cada uno de los Programas Sustantivos en las que participaron y organizaron su labor las diversas instituciones y dependencias que lo integran.

A continuación se presentan las actividades que conformaron la labor del Consejo durante el período comprendido de enero de 1995 a junio de 2000, para lo cual se revisaron a detalle los Programas de Cultura correspondientes a los años de 1996 a 2000, así como los Informes de Labores emitidos de 1995 a 2000, relacionando los trabajos en cada ámbito.

a) Preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural:

- Puesta en marcha de proyectos de investigación y protección arqueológica y de monumentos históricos con la colaboración de investigadores latinoamericanos.
- Realización de publicaciones bajo el auspicio de la Coordinación Nacional de Proyectos Históricos y en coordinación con instituciones latinoamericanas de cultura.

⁵ CONACULTA. *Programa de Cultura 2000*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2000, p. 7.

- Organización de exposiciones arqueológicas y de arte popular para su presentación en Uruguay, Belice, Chile y Brasil, destacando *Los Hombres de las Nubes. Arquitectura mexicana, zapoteca y mixteca*, que viajó a Chile.
- Se recibieron exposiciones de primer orden provenientes de Venezuela, Belice y Colombia, además se realizó una de las más importantes exposiciones en nuestro país: *Los Mayas*, organizada por Honduras, El Salvador, Guatemala, Belice, Costa Rica y México, con colecciones de 40 museos latinoamericanos y presentada en el Antiguo Colegio de San Ildefonso en 1999.
- Los intercambios y cooperación académica se vieron beneficiados por la realización conjunta de congresos, coloquios, encuentros, seminarios y talleres sobre rescate y preservación del patrimonio cultural.
- El CONACULTA apoyó el trabajo de sus dependencias para la realización de actividades, con la colaboración y participación de los países latinoamericanos:
 - Primer Simposio Latinoamericano "No una, sino muchas muertes"
 - Septentrión Novohispano. Ecohistoria, Imágenes e Instituciones de la Frontera.
 - Coloquio Internacional de Antropología Física.
 - Coloquio Internacional "Símbolo y Religión en el fin de siglo".
 - Congreso Mundial del Patrimonio Monumental.
 - Congreso Latinoamericano de Conservación, Identidad y Desarrollo.
- El CONACULTA participó en diversas actividades realizadas en América Latina
 - Concurso Latinoamericano de Productos Gráficos, en Bogotá, Colombia.
 - Premio Silvio Zavala. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. OEA.
 - Simposio Internacional de Historia de Mentalidades, en La Paz, Bolivia
 - Asamblea General de ICOMOS sobre Patrimonio Cultural, en Santiago de Chile.
 - Simposio Internacional sobre Cultura, en Buenos Aires, Argentina.

Su participación resultó en grandes beneficios, ya que se celebraron y actualizaron los convenios y acuerdos en materia de arqueología, historia y conservación del patrimonio cultural con instituciones y universidades de educación superior de América Latina.

b) Educación e investigación artísticas:

- Se realizaron cerca de 100 proyectos entre seminarios, talleres, cursos de actualización docentes, asesorías académicas especializadas para la elaboración de programas de estudio, producción, investigación e intercambio académico.
- Asimismo, se llevaron a cabo asambleas, festivales, congresos y actividades en la celebración de semanas y días internacionales, a fin de difundir nuevas tecnologías en los procesos académicos y de difusión de las artes.
- Se incorporaron maestros latinoamericanos residentes en las escuelas profesionales, tal es el caso del *Cuarteto Latinoamericano* en el Conservatorio Nacional de Música del INBA.
- El CNA y el INBA realizaron 98 actividades de extensión académica en las áreas de artes visuales, teatro, danza, música, literatura y multimedia, en especial con instituciones culturales de Chile, Bolivia y Argentina.
- México fue representado por el Consejo en eventos llevados a cabo en la región:
 - Congreso "Alianza Mundial de la Danza", Colombia.
 - Asamblea General de Centro de las Américas, Perú.
 - Congreso Latinoamericano de Música y Artes, Venezuela.
 - Asamblea del Congreso Iberoamericano de Música y Artes, Venezuela.
- Se contó con la participación latinoamericana en la realización de actividades, coordinadas por el CONACULTA:
 - Festival de Música "Camarissima".
 - Congreso Internacional de Arquitectura y Diseño Gráfico.
 - Festival Internacional de Escuelas de Cine.
 - Muestra Latinoamericana de Danza.
 - Taller Coral Latinoamericano.
 - Seminario "Ideas Estéticas en América Latina".

c) Difusión de la cultura:

Las acciones en este rubro representaron una labor integral de todas las dependencias del CONACULTA. Como política cultural propició el conocimiento de la obra artística de los creadores mexicanos, así como el acercamiento a los valores latinoamericanos en todas sus manifestaciones.

- El Festival Internacional Cervantino en sus diferentes ediciones, contó con la presencia latinoamericana, entre lo más destacado tenemos:
 - Opera de Bogotá "Florencia en el Amazonas", Colombia.
 - Cuarteto Latinoamericano
 - Ensamble Elyma, Bolivia
 - Canerata de Punta del Este, Uruguay
 - Homenaje a Jorge Luis Borges por su centenario, Argentina.
- En música se realizaron una serie de conciertos, presentaciones y diversas actividades, así como la organización de las ediciones 1995 al 2000 de:
 - Festival Internacional de Música de Morelia.
 - Foro Internacional de Música Nueva
 - Festival Internacional de Música Contemporánea
 - Ciclo Internacional de Cuartetos de Cuerda
 - Festival Internacional de Coros de la Ciudad de México
 - Concierto de Ritmos Latinoamericanos.
 - Concierto del Cuarteto Latinoamericano.
- Para la danza, como una forma de expresión del folklore, se impulsó a las formas tradicionales del ballet clásico y danza contemporánea. El Consejo llevó a cabo las ediciones 1995 al 1999 de los siguientes eventos:
 - Día Internacional de la Danza
 - Concurso Continental de Danza Contemporánea
 - Festival Internacional de Danza José Limón
 - Festival Internacional de Danza de Zacatecas
 - Festival Internacional de Danza de San Luis Potosí
 - Curso Internacional de Verano de Danza Clásica
 - Congreso Internacional de Ballet Clásico y Contemporáneo.
 - Presentación del grupo Tradiciones y Proyecciones Folkloricas de Argentina.
- En teatro, el CONACULTA participó en todas las ediciones del Festival Iberoamericano de Bogotá, Colombia; y del Encuentro de la Canción Infantil Latinoamericana y del Caribe, en Caracas, Venezuela.
- Asimismo, se llevaron a cabo presentaciones de las compañías de teatro de Colombia, Bolivia y Guatemala.
- De las actividades en México, con invitados latinoamericanos, encontramos:
 - Festival Internacional de Títeres
 - Bienal Internacional de Teatro para Niños
 - Encuentro Internacional de Teatro para Jóvenes

- Para las artes visuales se realizaron las ediciones 1995 a 1999 de Fotoseptiembre y el Coloquio Latinoamericano de Fotografía, que son los eventos más importantes de fotografía de América Latina.
- El CONACULTA participó en festivales de artes visuales, tales como:
 - Nafoto, en Brasil
 - Más de la Foto, en Guatemala
 - Premio de Arquitectura Mies Van der Rohe de Latinoamérica, Venezuela
- Como una de las formas más expresivas y el mejor medio de difusión de la cultura, las exposiciones representan una parte importante de las actividades desarrolladas en este campo, de tal manera que el CONACULTA organizó magnas exposiciones para su presentación en los países latinoamericanos:
 - Arte Teotihuacano, Colombia.
 - Pintura Moderna de México, Colombia.
 - Francisco Zúñiga, Costa Rica.
 - Arqueología de la zona mixteco-zapoteca, Uruguay.
 - Los Hombres de las Nubes, Chile, Uruguay y Argentina.
 - Rufino Tamayo, Colombia.
 - Obra del Maestro Rufino Tamayo, Uruguay.
 - Pasión por Frida, Chile.
 - Diego Rivera, Argentina.
 - Iconografía de David Alfaro Siqueiros, Guatemala y Costa Rica.
- En reciprocidad, en México se recibieron exposiciones de primer orden para su presentación en las dependencias del CONACULTA:
 - Colores y pintores de Provenza, Unión Latina, Argentina.
 - Escultura Sonora México-Colombia, Colombia.
 - Omar Rayo. Obra gráfica, Colombia.
 - Perú-México en los siglos del Barroco (XVII y XVIII), Perú.
 - Ricardo Pascale, Uruguay.
 - Máx Jiménez, Costa Rica.
 - Lina Bo Bardi, Brasil.
 - Sergio Téllez, Brasil.
 - Las Representaciones del Poder en la Colombia Prehispánica, Colombia.
 - Colección del Emperador Pedro II de Brasil, Brasil.
 - Bruno Widman, Uruguay.
 - Rómulo Rozzo, Colombia.
 - Borges 100, Argentina.
 - El gran Gatsby, Chile.
 - Arquitectura de fin de siglo, Brasil.
 - Poder en Escena, Colombia.

d) Cultura en medios audiovisuales:

- Se celebraron semanas y días internacionales del cine en diversos países. Las acciones realizadas interrelacionaron la función creadora de las instituciones de cultura audiovisual y el desarrollo de las nuevas tecnologías.
- La presencia del cine nacional se hizo patente en los festivales, ciclos y muestras de cine en América Latina en distintas ediciones desde 1995, en donde fue motivo de homenajes y premios especiales:
 - Festival Internacional de Cine de Gramado, Brasil.
 - Festival Internacional de Cine de Cartagena, Colombia.
 - Festival Escuelas de Cine Fundación Universidad de Cine, Argentina.
 - Festival Internacional de Escuelas de Cine, Venezuela.
 - Encuentro Internacional de Cine Documental, Bolivia.
- Para el período 1995-1999 se realizaron coproducciones de cine con algunos países, 20 con Argentina, 15 con Guatemala y 22 con Colombia.
- Se realizaron las ediciones desde 1997 de la Re-visión del Cine Mexicano en Brasil, Argentina y Venezuela.
- El CONACULTA promovió entre la comunidad latinoamericana eventos llevados a cabo en nuestro país, en sus ediciones 1995 a 2000:
 - Muestra Internacional del Cine Mexicano en Guadalajara.
 - Muestra Internacional del Cine.
 - Festival Panamericano de Cine.
 - Foro Internacional de la Cineteca.
 - Festival Nacional de Cine de Mazatlán.
 - Bienal de Videos
 - Bienal Latinoamericana de Radio
- Canal 22 produjo programas de televisión cultural en coordinación con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), Televisión Cultural de Colombia y otras 13 televisoras de América Latina.
- Se firmaron acuerdos y convenios institucionales para el diseño de estrategias en la producción de radio, cine y videos entre el CONACULTA, la SEP, el ILCE y diversas instituciones afines latinoamericanas.

e) Fomento al libro y la lectura:

- México participó en las principales Ferias Internacionales del Libro de Latinoamérica en todas sus ediciones desde 1995, siendo invitado de honor en múltiples ocasiones y recibiendo premios por su destacada participación:
 - Buenos Aires, Argentina.
 - Bogotá Colombia.
 - La Paz, Bolivia.
 - Lima, Perú.
 - Caracas, Venezuela.
 - Sao Paulo, Brasil.
- Participó en el Congreso Internacional de Editores en Buenos Aires, Argentina.
- Intervino en programas de fomento al libro y la lectura, ferias y seminarios especializados del Centro Regional del Libro para América Latina y el Caribe.
- Se reforzaron los mecanismos de difusión y distribución de publicaciones del Consejo a través de los consulados de nuestro país en diversas ciudades de América Latina.
- Realización de ferias, contando con la participación de países latinos:
 - Feria Internacional del Libro de Guadalajara, FCE
 - Feria Internacional del Libro de Minería, FCE-UNAM.
 - Feria Internacional del Libro de Monterrey.
 - Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, CNA.
- Se emprendieron diversas actividades en el marco de los Días Mundiales del Libro y los Derechos del Autor.
- Se llevó a cabo la Bienal Internacional del Cartel en su 4ª, 5ª y 6ª edición.

f) Estímulo a la creación artística:

- A través del Fondo Nacional para la Creación Artística, se continuaron los programas de Residencias Artísticas, consolidando los mecanismos de operación con Colombia, con apoyos en las áreas de artes visuales, música, teatro, danza, cine, literatura y artesanías. Desde 1996 a la fecha se han otorgado 50 apoyos a creadores, 25 mexicanos para realizar estudios en instituciones de Colombia y 25 colombianos para estudiar en México.

- Se consolidaron fondos especiales para el financiamiento de proyectos artísticos y culturales.
- En los foros de trabajo del Grupo de los Tres (México-Colombia-Venezuela), se realizaron conferencias y mesas de discusión sobre los programas de estímulo a la creación y se coordinaron esfuerzos para intercambios artísticos.
- La Coordinación Nacional de Medios Audiovisuales, Canal 22 y el ILCE, apoyó la producción de programas culturales para difundir a los jóvenes creadores.
- A partir de 1997, se ha llevado a cabo el programa de apoyo "Terminemos el cuento", bajo la coordinación de FCE y Unión Latina de Argentina, otorgando 3 premios especiales.

g) Fortalecimiento y difusión de las culturas populares:

- Realización de foros, coloquios, seminarios y mesas redondas para el análisis de problemas de financiamiento y desarrollo de proyectos conjuntos.
- Desde 1997, el CONACULTA ha realizado las ediciones del Encuentro Continental de Escritores en Lenguas Indígenas y Afrocaribeñas de América Latina.
- Participación en el 1º y 2º Congreso Internacional de Gastronomía y Turismo Cultural de América Latina y el Caribe, realizados en Bolivia y Ecuador, respectivamente.
- Año con año, la Dirección General de Culturas Populares (DGCP), con la participación de países latinoamericanos, organizó las siguientes actividades:
 - Reunión Internacional sobre el Corrido- Música Popular.
 - Congreso sobre Patrimonio Culinario y Turismo Cultural para América Latina.
 - Encuentro de Escritores de Lenguas Indígenas de México y Centroamérica.
- Presentación de exposiciones en las dependencias del CONACULTA:
 - Textiles, Arte Popular de Perú, Perú.
 - Óleos y tapicería de Violeta Parra, Chile.
 - Afroamericana. La Tercera Raíz, México y Guatemala.
- Realización de la exposición *Juguete tradicional mexicano* a Chile.
- Presentación de libros del Programa Nuestra Tercera Raíz, colección Claves de América Latina, proyecto en colaboración con instituciones de Guatemala.

h) Descentralización de los bienes y servicios culturales:

- Realización del Foro Pueblos y Culturas del Usumacinta, en el marco del Programa Pacífico Sur, desarrollado desde 1995 con instituciones de Guatemala.
- Realización de proyectos, organización de cursos, circuitos artísticos y exposiciones de alcance binacional en la región del Usumacinta.
- Presentación latinoamericana en los estados, en las distintas ediciones de:
 - Festival Hispanoamericano de Guitarra, Baja California.
 - Festival Internacional Tamaulipas.
 - Festival Internacional de Música de Morelia.
 - Festival Internacional de Guitarra del Noroeste.

i) Cooperación cultural internacional:

- Realización de importantes eventos regionales e internacionales, contando con la participación de las instituciones latinoamericanas, en todas sus ediciones:
 - Reunión de la Red Iberoamericana de Teatro y Danza.
 - Premio Internacional de Composición Coreográfica.
 - Congreso Internacional de Ballet Clásico y Contemporáneo.
 - Encuentro Internacional de Teatro del Cuerpo.
 - Muestra Internacional del Performance.
 - Festival Internacional Cervantino
 - Encuentro Internacional de Traductores de Teatro.
 - Festival Internacional de Música y Escena.
 - Foro Internacional de Re-vistas de Arte Contemporáneo.
 - Bienal Internacional de Teatro Infantil y Juvenil.
 - Festival Internacional Música-Escena / Escena-Música.
- Participación de grupos y artistas mexicanos en festivales y muestras latinoamericanas en varias ediciones:
 - Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá, Colombia.
 - Festival Encuentro con América Latina, Brasil.
 - Festival Internacional de Jóvenes Coreógrafos, Venezuela.
 - Muestra Internacional de Música, Bolivia.
 - Bienal de Sao Paulo, Brasil.
 - Festival Internacional de Teatro de Caracas, Venezuela.
 - Festival Internacional de Teatro, El Salvador.

- Suscripción de acuerdos de cooperación en materia de formación de recursos humanos, exposiciones, patrimonio, artes visuales, teatro, danza, música, literatura y cinematografía, entre el CONACULTA y diversas instituciones latinoamericanas:
 - Ministerio de Cultura, Artes y Deportes, Honduras.
 - Ministerio de Cultura, Guatemala.
 - Ministerio de Cultura, Colombia
 - Universidad de San Carlos, Guatemala.
- El CONACULTA participó de 1995 a 2000 en múltiples reuniones, encuentros y foros internacionales que se llevaron a cabo en la región:
 - Encuentro de Ministros de Cultura y Encargados de las Políticas Culturales de América Latina y el Caribe.
 - Reunión de Ministros de Cultura de Iberoamérica.
 - Red Internacional sobre Políticas Culturales.
 - Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe.
 - Reunión del Grupo de Alto Nivel de Cultura del Grupo de los Tres.
 - Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano de la OEA para el Desarrollo Integral.
 - Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica.
 - Reunión de la Comisión Técnica de Patrimonio Subacuático.
- El Consejo participó en las Reuniones de Comisión Mixta y Binacional, previstas por la SRE, su resultado ha sido la celebración de convenios y programas, a la fecha, se han suscrito acuerdos con casi todos los países de la región:

- Argentina	- Belice	- Bolivia
- Brasil	- Colombia	- Costa Rica
- Chile	- El Salvador	- Guatemala
- Honduras	- Nicaragua	- Panamá
- Paraguay	- Uruguay	- Venezuela
- Con apoyo de las representaciones consulares y embajadas de la región, se llevaron a cabo las recreaciones de festividades nacionales.
- En 1997 inició el Programa de Proyectos Culturales Internacionales entre el FONCA, la Coordinación de Asuntos Internacionales y diversas instituciones latinoamericanas.
- Se intensificó la búsqueda de financiamiento para el desarrollo de proyectos a través de instituciones y organizaciones latinoamericanas.⁶

⁶ Todas las actividades mencionadas se tomaron de los Programas de Cultura correspondientes a los años de 1996 a 2000, así como de los Informes de Labores emitidos de 1995 a 1999.

Con base en lo anterior, podemos señalar que la actividad cultural de nuestro país con América Latina fue importante en términos cualitativos y cuantitativos, sólo en algunas áreas. Los esfuerzos realizados por el Consejo generaron resultados en las áreas de preservación del patrimonio, difusión de las artes, fomento editorial y presencia en los foros latinoamericanos; sin embargo, existe una relativa escasez en otras áreas, como son los estímulos a la creación artística, educación e investigación, y medios audiovisuales, en donde no hubo mucha actividad.

Es importante vigorizar las acciones en estas áreas, ya que el apoyo a los nuevos valores hace posible la entrada y permanencia de las corrientes actuales del arte contemporáneo al acervo nacional; asimismo, la educación artística propicia que la comunidad interesada tenga acceso a la información y servicios de manera oportuna.

Además, el avance tecnológico facilita el acceso a los nuevos mecanismos de difusión a través de los medios audiovisuales, por lo que se requiere fortalecer el desarrollo de estos proyectos, así como otorgar los recursos necesarios, ya que muchas veces su falta limita los trabajos y esfuerzos del CONACULTA.

La consolidación en los intercambios de estas áreas se ve estrechamente vinculada con la búsqueda de financiamientos alternos y la procuración de fondos para su realización efectiva.

Ante la relación pormenorizada de las acciones realizadas por el Consejo, se observa que hay algunos países que fueron favorecidos, como es el caso de Colombia, Venezuela, Brasil, Bolivia, Guatemala, Chile y Argentina, con los que se tuvo un intercambio constante, esto obedeció a los vínculos político-económicos que existen.

Igualmente, se observa que se ha dejado a otros en el rezago. Es necesario reprogramar agendas a fin de incluir a los países con los que hay poca o nula actividad cultural, con el objeto de que la cooperación hacia América Latina sea recíproca y equitativa.

Los intercambios deben ser equilibrados en todas las áreas para el pleno desarrollo de la política cultural. La búsqueda de mecanismos para dar impulso a

todos los ámbitos, así como intensificar su labor con un mayor número de países, deben ser prioridad en las acciones del CONACULTA.

El Consejo cuenta con una buena imagen y un prestigio en casi todos los países latinos, lo que permite un flujo permanente de recursos y servicios culturales, sin embargo, esta situación no ha sido aprovechada en su totalidad.

Haciendo un balance de las acciones, observaremos que las cifras arrojadas son proporcionadas, si se considera que la cultura no se desarrolla al mismo nivel en toda la región, debido a que la oferta y demanda de servicios y bienes no siempre es atractiva para los intereses de nuestro país.

Otro factor importante es el hecho de que en la oferta cultural, México actúa no sólo como receptor, sino como país oferente de bienes y servicios, ello obedece a su vasto patrimonio y a la diversidad cultural.

De acuerdo con lo anterior, resulta de considerable importancia propiciar acciones de cooperación e intercambio constantes y de amplia cobertura en la región, sólo así se reforzarán los lazos en este ámbito.

El estado actual de la política cultural con América Latina requiere de un profundo análisis, a fin de ubicar las ventajas que representa la región y definir claramente los obstáculos, limitantes y errores en el desarrollo de los proyectos, para adoptar las estrategias adecuadas que favorezcan los trabajos y actividades con la zona.

4. Estado actual de la política cultural con América Latina.

No obstante las dificultades que enfrentó el país a lo largo del sexenio de Ernesto Zedillo, el CONACULTA realizó un esfuerzo para que la actividad cultural no decreciera en ninguna de sus facetas; en particular en aquellas tareas destinadas a la cooperación cultural internacional, lo cual favoreció enormemente a América Latina, pues se centró la atención en fortalecer la presencia de México en las actividades más importantes de la región.

La política cultural emprendida hacia este ámbito precisó en todo momento el interés por mantener un diálogo abierto, en todos los campos de la cultura, y equitativo con todos sus integrantes, pues la zona representa una fuente inagotable de bienes y servicios, así como de oportunidades para el flujo e intercambio de éstos.

La participación de las dependencias del CONACULTA en la organización y consolidación de proyectos fue constante y la labor de la Coordinación de Asuntos Internacionales ha sido encomiable, dado su papel como intermediaria entre las instancias del Consejo y los organismos latinoamericanos con los que se mantuvieron vínculos estrechos.

Preservar y difundir la riqueza del patrimonio histórico y cultural, mediante acciones de preservación, fue una tarea preponderante en las relaciones con América Latina. La puesta en marcha de proyectos de investigación, protección, conservación y rescate, pusieron al descubierto las grandes necesidades y requerimientos a cubrir en este campo. En este sentido, el intercambio de ideas y experiencias en la materia fueron de gran utilidad.

La realización de congresos, coloquios, seminarios, cursos, talleres y otros foros de encuentro para el apoyo y capacitación a la educación e investigación artísticas, ha sido uno de los campos más favorecidos. Esta actividad fue permanente y contó con la participación de instituciones educativas de casi todos los países latinos.

Actualmente, un gran número de programas y proyectos se encuentran en desarrollo y con la firme convicción de que se consolidarán para el beneficio de nuestra herencia cultural y de las nuevas generaciones, aun cuando existen algunos a largo plazo, que no concluyeron en el sexenio, sino en 2 o 3 años más.

Ofrecer al público las más diversas manifestaciones de las artes, fue también una constante. Se presentaron con éxito magnas exposiciones, procurando siempre la presencia de la cultura mexicana en ellas y la de otros países en México.

Así pues, la organización de ferias, festivales, concursos, bienales y muestras artísticas contribuyó a difundir el arte y la cultura vigorosamente, ya que la participación de los países latinoamericanos en este tipo de eventos fue cada vez mayor, permitiendo un contacto entre artistas y público en general.

Cabe mencionar que una de las políticas seguidas por el Consejo fue asistir a los eventos más relevantes organizados en la región, participando de manera destacada, lo que le valió una serie de reconocimientos. En este sentido, es conveniente destacar que para América Latina, México representó "el invitado de honor", pues el CONACULTA procuró, en todas las ocasiones, intervenir con entusiasmo, calidad y cantidad, lo que fue apreciado por las instituciones organizadoras.

Sin embargo, y como ya se mencionó en párrafos anteriores, el Consejo sólo participó en los eventos de gran relevancia, debido, principalmente, a que consideró poco importantes y sin trascendencia algunos de éstos, y a lo costoso que representaba enviar a las delegaciones mexicanas, de donde resultó selectivo en sus participaciones, razón por la cual hay algunos países con poca o nula colaboración mexicana.

Uno de los factores determinantes en la cooperación cultural, fue sin duda alguna, el financiamiento, de tal forma que si se contaba con los recursos para la realización de proyectos, mayor era el intercambio entre las instituciones y mayores también, los beneficios para la comunidad cultural.

Asimismo, la difusión de los programas fue determinante en la intervención del CONACULTA en tareas de cooperación e intercambio y, dada la cantidad de convocatorias, en ocasiones éstas no llegaban a su destino en los tiempos programados, ocasionando la cancelación de algunos proyectos importantes.

Si analizamos resultados, encontramos que las acciones realizadas no arrojan cifras elevadas, pero sí importantes, si se considera que la puesta en marcha de proyectos en todos los rubros y su consolidación, ha sido gracias a la participación activa, permanente y oportuna de todas las entidades del Consejo.

De acuerdo con los resultados obtenidos a lo largo del período 1995-2000, se observa que la política cultural hacia América Latina se caracterizó por los siguientes rasgos:

- Las actividades de intercambio pretendieron ser homogéneas en todos los campos de atención.
- La cooperación se realizó con casi todos los países de la región, pero no fue equilibrada ni equitativa, algunos se vieron favorecidos por factores políticos.
- La presencia del CONACULTA en ferias y festivales fue constante y participativa, sin embargo fue selectivo para asistir a éstos.
- Los eventos en nuestro país contaron siempre con la participación de los países invitados.
- La política seguida fue comprometida y de resultados pero, al mismo tiempo, escasa y limitada.
- El CONACULTA brindó atención en la medida de sus recursos, infraestructura y presupuesto.

En términos reales, el CONACULTA cumplió oportunamente las acciones a las que se comprometió, su intervención en los asuntos culturales fue satisfactoria y su labor en la promoción es reconocida a nivel nacional e internacional.

Sin embargo, como ya señalamos anteriormente, su actividad con América Latina, aunque es notable, es escasa y limitada. Se considera que se deben ampliar los campos de acción, aumentar los intercambios en todas las áreas, elevar su participación, vigorizar los mecanismos de cooperación y otorgar, o en su defecto buscar, financiamientos externos para la ejecución de proyectos.

Latinoamérica tiene mucho que ofrecer en cuanto a bienes y servicios, lo mismo ocurre con México, pero los buenos propósitos de cooperación e intercambio se ven empañados por lo selectivo que resulta el Consejo en múltiples ocasiones y por la falta de recursos financieros.

Haciendo un balance de las actividades realizadas, se observa que se cumplió con la labor de difundir nuestra cultura y proyectar una imagen positiva del país, que fueron objetivos de la política exterior de Ernesto Zedillo. No obstante, y dadas las perspectivas, el Consejo se enfrenta a grandes retos en lo que se refiere a asignación de responsabilidades, cobertura y ampliación de sus actividades.

4.1. Balance de actividades.

Durante el período que va de enero de 1995 al primer semestre de 2000, el Subsector Cultura realizó avances significativos en las actividades y programas de protección, promoción y difusión de la cultura y las artes.

De acuerdo con los programas de trabajo de 1996 a 2000 y de los informes de labores de 1995 a 1999 emitidos por el CONACULTA, se observa que con América Latina hubo un importante número de actividades. Las cifras que se manejan, reflejan la participación constante de México en programas y proyectos en casi todos los países de la región, lo que ha redundado en grandes beneficios para las labores del Consejo.

En primer lugar, se representó a México en diversos eventos latinoamericanos. La participación en congresos, coloquios, asambleas y otros foros de encuentro internacional y regional, para el establecimiento de programas de cooperación e intercambio en materia de preservación del patrimonio, difusión de la cultura y fomento a las artes y culturas populares, ha sido significativa y de grandes resultados.

Cuadro 01.
Participación del CONACULTA
en América Latina. ¹

Argentina	11
Belice	3
Bolivia	14
Brasil	8
Chile	7
Colombia	10
Costa Rica	3
Ecuador	3
El Salvador	3
Guatemala	8
Honduras	3
Nicaragua	3
Panamá	2
Paraguay	2
Perú	8
Uruguay	2
Venezuela	17
TOTAL	107

¹ Actividades registradas en los diversos informes de actividades emitidos por el CONACULTA durante el periodo comprendido de enero de 1995 a junio de 2000.

El cuadro anterior señala que durante el periodo de enero de 1995 a junio de 2000, México asistió a eventos realizados en 17 países, concentrando 49% de sus trabajos en 4 países: Venezuela, Bolivia, Argentina y Colombia, mientras que 51% se distribuye entre 13 países, lo que pone de manifiesto la desigualdad del Consejo en sus intercambios culturales.

Esto obedece a que existen países con poca actividad cultural, no cuentan con los recursos e infraestructura suficientes para la realización de eventos, y, en consecuencia, el CONACULTA no vio proyección alguna. En este sentido, se debe colaborar con ellos y fortalecer el desarrollo de proyectos, a través de intercambios de información y estrategias de trabajo, a fin de promover un diálogo equilibrado en la región y alcanzar niveles más altos de cooperación.

Esta misma situación se presentó en nuestro país. El CONACULTA efectuó foros de discusión y otras actividades de intercambio de experiencias, materiales y mecanismos para la protección, promoción y difusión de la cultura y las artes, en los cuales la presencia latinoamericana fue constante, en especial Colombia, Venezuela, Argentina, Chile y Guatemala, que demostraron su firme interés por mantener los vínculos con nuestro país al atender de manera activa y permanente a las convocatorias del Consejo.

Cuadro 02.
CONACULTA. Foros de discusión
y actividades en materia de:²

Preservación del patrimonio	22
Educación artística	33
Difusión de las artes	38
Culturas populares	12
TOTAL	105

Profundizar el conocimiento del legado cultural y artístico, preservarlo y difundirlo en diversos sitios y espacios culturales, ha sido tarea primordial dentro de la cooperación con América Latina. De los cuadros 01 y 02 se desprende un total de 212 actividades de organización y participación conjunta que, a lo largo de casi 6 años, equivale a un

² Actividades programadas por el CONACULTA durante el periodo comprendido de enero de 1995 a junio de 2000, cuya realización se llevó a cabo exitosamente; aun cuando algunas de éstas no se mencionan en los informes de actividades emitidos por el Consejo, se tiene conocimiento por la *Cartelera del CONACULTA*, que periódicamente informa de los eventos más sobresalientes.

promedio de 35 actividades al año, es decir 3 proyectos por mes, lo que se traduce en un dinámico y permanente contacto con la región, para atender los asuntos de la agenda cultural que requieren de apoyo y solución inmediata, y otros que se desarrollan a largo plazo.

Asimismo, como parte de las actividades de difusión, el CONACULTA realizó, en el periodo del que se informa, eventos y exposiciones que fortalecen la presencia y el conocimiento de la cultura mexicana en el exterior, así como la de otros países en México.

Para atender la demanda del público interesado, el CONACULTA asistió a diversas bienales, ferias y festivales artísticos, asimismo fortaleció su presencia al participar en este tipo de eventos, con el firme propósito de difundir el arte y la cultura mexicana. De acuerdo con los informes emitidos, hubo una intensa actividad con algunos países de la región.

Cuadro 03.
Participación del CONACULTA en América Latina.³

Argentina	15
Bolivia	17
Brasil	30
Colombia	28
Guatemala	6
Perú	6
El Salvador	6
Venezuela	36
TOTAL	144

En el cuadro anterior se observa que Venezuela, Colombia y Brasil concentraron 65% de la participación de México, seguidos de Bolivia y Argentina, mientras que con Guatemala, Perú y El Salvador no existió la suficiente cobertura.

Aquí, como en el cuadro 01, Venezuela encabeza la lista, acompañado de Colombia que, a raíz de las Reuniones del Grupo de Alto Nivel de Cultura del Grupo de los Tres, incrementaron los intercambios con México en todos los ámbitos de la cultura y las artes, fortaleciendo así los lazos de cooperación.

³ Actividades registradas en los informes emitidos por el CONACULTA..., *op. cit.*

Por el contrario, El Salvador se mantuvo con poca actividad mexicana, no obstante que se manejan cifras menores, la realización de proyectos conjuntos fomentó la presencia cultural de ambos países.

En reciprocidad, el CONACULTA en su tarea de difundir el arte y la cultura mexicana y de propiciar el conocimiento de otras culturas en nuestro país, organizó espectáculos artísticos, ferias y festivales de carácter internacional, entre los que destacan el Festival Internacional Cervantino, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y Fotoseptiembre, que son los proyectos más importantes de América Latina, en los que se congregan las más variadas expresiones del pensamiento.

Cuadro 04.
CONACULTA. Actividades artísticas.⁴

Literatura	33
Teatro	18
Danza	38
Música	63
Fotografía	11
Cinematografía	36
Culturas populares	10
Interdisciplinarios	26
TOTAL	231

Cabe mencionar, que la presencia de los países latinos en todos los eventos realizados en México, fue constante, siendo los más participativos Colombia, Bolivia, Uruguay, Argentina, Venezuela y Guatemala. Lo que confirma lo dicho respecto a que, sólo un determinado grupo de países mantuvo lazos estrechos con nuestro país.

El cuadro anterior demuestra la labor especial que ha desempeñado el CONACULTA en contribuir a la revisión y valoración de las más notables expresiones de la cultura mexicana y latinoamericana. En particular se mantuvieron esfuerzos para ofrecer al público mexicano, en todo momento, importantes exposiciones del legado artístico y cultural de todas las épocas y lugares de América Latina.

⁴ *Ibidem.*

Cuadro 05.
Exposiciones latinoamericanas
presentadas en México.⁵

Argentina	2
Belice	2
Brasil	4
Chile	2
Colombia	6
Costa Rica	2
El Salvador	1
Guatemala	3
Honduras	1
Perú	2
Uruguay	2
Venezuela	1
TOTAL	28

Al mismo tiempo, se estrecharon nuestros vínculos con las naciones latinoamericanas por la presentación de muestras representativas de la diversidad cultural de México. El CONACULTA organizó diversas exposiciones en importantes recintos de la región.

Cuadro 06.
Exposiciones mexicanas en América Latina.⁶

Argentina	2
Belice	1
Brasil	1
Chile	4
Colombia	2
Costa Rica	2
Ecuador	1
Guatemala	3
Perú	1
Venezuela	5
TOTAL	22

⁵ *Ibidem.*

⁶ *Ibidem.*

Según cifras de los cuadros 05 y 06, se realizaron conjuntamente 50 exposiciones arqueológicas, históricas y artísticas, de las cuales 44% se enviaron a museos latinoamericanos, mientras que 56% de las muestras se presentaron en México.

Un dato significativo es, sin duda, el hecho de que las nuevas corrientes del arte contemporáneo no fueron muy difundidas. No obstante la intención de apoyarlas, se siguió la misma línea convencional, dando prioridad a las expresiones artísticas tradicionales y de mayor arraigo.

Aunado a esto, las restricciones económicas para el montaje de las exposiciones fue determinante, ya que los costos de producción museográfica son muy elevados, y si consideramos que el transporte y el seguro de obra, en ocasiones superaran el presupuesto asignado para el proyecto, resulta poco rentable montar exposiciones; así las autoridades del Consejo optaron por la vía de seleccionar, dentro de su criterio, las propuestas más "importantes".

Una de las áreas de mayor repercusión en la cooperación internacional es el establecimiento y actualización de los instrumentos de cooperación. En este sentido, los convenios y programas de cooperación cultural representaron la vía más efectiva y sistemática para la realización de proyectos conjuntos, por lo que su celebración a nivel binacional, de comisión mixta o interinstitucional redundó en grandes beneficios para la actividad del CONACULTA, por el grado de participación y cumplimiento puntual de los compromisos contraídos por los diversos organismos que lo integran.

Como resultado de la coordinación con organismos e instituciones de otros países latinoamericanos, el CONACULTA, a través de la SRE, suscribió numerosos e importantes convenios y programas de colaboración, incrementando los vínculos de cooperación.

Cuadro 07.
Convenios y programas de cooperación.⁷

Argentina	20
Colombia	24
Guatemala	17
Honduras	11
Venezuela	28
ILCE Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa	3
CERLAC Centro Regional del Libro para América Latina y el Caribe	2
Unión Latina	2
Otros	12
TOTAL	119

Nuevamente se observa el potencial de Venezuela, Colombia y Argentina, con los que se concentró 61% de los acuerdos celebrados con la región. Esto explica de manera clara la intensa cooperación que sostuvo México con dichos países en todos los rubros.

Asimismo, se observa que se iniciaron proyectos de cooperación con organizaciones latinoamericanas, lo que indica que la cultura está teniendo un auge cada vez mayor en la región, en lo que se refiere a política y cooperación internacional.

Con base en lo anterior, podemos decir que la cooperación hacia América Latina durante el periodo 1995-2000 fue destacada en cuanto al número de actividades realizadas en las áreas del quehacer cultural, además de la cobertura tanto geográfica, como de servicios y bienes, aún cuando se presentaron obstáculos en el desarrollo de programas, debido principalmente a la falta de recursos, que se manifestó como una constante, y por limitaciones en los sistemas de información, y en la libre circulación de bienes y servicios.

Es importante mencionar, que otro obstáculo que se presentó fue el problema burocrático al interior del Consejo, pues las invitaciones, convocatorias y propuestas,

⁷ Informes de actividades del CONACULTA de 1995 a 2000.

pasan por tantas direcciones, coordinaciones y departamentos, que cuando llega a su destino final, ya no están en tiempo de ser atendidas y difundidas debidamente.

Sin embargo, en términos cualitativos y cuantitativos, la presencia de las manifestaciones artísticas y culturales en la región propició un mayor conocimiento de las mismas, teniendo cautiva a Latinoamérica, que manifestó en todo momento su interés por mantener un vínculo estrecho con nuestra nación.

En el año 2000 culminaron importantes proyectos que consolidaron las bases y dejaron sentadas las condiciones favorables para el trabajo futuro de la política seguida por el CONACULTA.

Sin embargo, éste se enfrenta a grandes retos que van desde mantener el nivel de reconocimiento en Latinoamérica por su labor, hasta conseguir la cobertura geográfica total de sus acciones para el flujo permanente de la información, bienes y servicios. En este sentido, deberá aprovechar los medios convencionales, audiovisuales y nuevas tecnologías para ampliar la oferta de las manifestaciones culturales.

4.2. Retos y perspectivas.

Sin desconocer los avances logrados por el CONACULTA durante el periodo 1995-2000 hacia América Latina, se destacan las carencias que subsisten en los distintos campos del quehacer cultural y se cobra conciencia de las necesidades inherentes para su pleno desarrollo.

Destaca, en primer término, la condición de la cultura y de los esfuerzos relacionados con su creación, fomento, preservación y difusión, este último, como elemento sustancial de la política exterior de nuestro país. Las diversas estrategias que el CONACULTA puso en marcha lograron un incremento en el cumplimiento de esas tareas. No obstante, falta mucho por hacer para alcanzar una colaboración integral y permanente.

Entre los principales obstáculos que enfrentó la investigación, conservación y difusión del patrimonio artístico y cultural destacan su vasta dimensión y la falta de recursos para el desarrollo de programas, por lo que los esfuerzos deberán dirigirse a los objetivos fundamentales de ampliar la cobertura de los servicios, intensificar los

flujos de intercambio, fortalecer los mecanismos de cooperación y buscar fuentes alternas de financiamiento para el desarrollo de proyectos.

Estrechar la vinculación académico-artística con instituciones del país y de América Latina para la consolidación de proyectos afines, así como la realización de cursos, talleres y seminarios, como foros de discusión y de intercambio de ideas y experiencias, deberán ser tareas prioritarias en la cooperación con Latinoamérica.

De igual manera, la falta de estímulos a la creación artística y el poco apoyo a los jóvenes valores ha impedido que proyectos culturales se materialicen en obras creativas. Se requiere que la asignación de recursos a la creación artística se distribuya sin intermediación administrativa de las instituciones y procesos de selección que favorecen sólo a algunos creadores, pues la experiencia indica que se da prioridad a los proyectos de artistas consagrados. Lo mismo ocurre con las manifestaciones de arte contemporáneo, pues se difunden en mayor medida las corrientes artísticas tradicionales.

Por otra parte, las necesidades y requerimientos en materia cultural, dada la demanda constante y creciente de los proyectos de carácter internacional, pone de manifiesto la urgencia de recursos financieros.

El presupuesto asignado por el gobierno al Subsector Cultura es insuficiente para cubrir las necesidades de todas las dependencias del CONACULTA. La actividad rebasa toda dimensión presupuestal y es imposible atender todas las propuestas, convocatorias e invitaciones que recibe el Consejo, tanto por el número, como por los costos, lo que hace insostenible, en términos financieros, la realización de algunos proyectos con la región.

Para la difusión de proyectos y la realización de intercambios culturales que involucran a creadores, especialistas e instituciones latinoamericanas, se requiere la obtención de esquemas alternativos de financiamiento. A pesar de los logros, queda mucho por hacer, especialmente con los recursos provenientes de las instancias multilaterales.

Las exigencias para el desarrollo cultural obligan al CONACULTA a proponer esquemas más eficaces para la obtención adicional de recursos que se destinen a proyectos internacionales, aunque se reconoce que el Estado debe conservar su papel preponderante en la aplicación estratégica y prioritaria de los recursos orientada a los servicios culturales y artísticos.

Es importante que se instalen mecanismos para la procuración de fondos que permitan captar donaciones y apoyos en especie de distintas organizaciones, empresas y particulares interesados en la cultura.

Por otro lado, la programación de las actividades del Consejo requiere un minucioso análisis que comprenda, por un lado, la calendarización oportuna de los eventos y su concentración en los espacios adecuados para su presentación. Las autoridades encargadas de elaborar la agenda cultural deben hacer a un lado sus preferencias y compromisos, a fin de contribuir de manera óptima en la realización de proyectos que redunden en grandes beneficios para nuestro país.

Igualmente, el envío de delegaciones mexicanas integradas por personas que cubran el perfil técnico y profesional requerido y, en su caso, el envío de bienes y materiales que dignifiquen la cultura y tradición mexicana, pues la experiencia demuestra que por tratarse de América Latina descuidan estos aspectos.

Además, nos encontramos con que el personal encargado de las relaciones internacionales del Consejo, en muchos casos, no cuenta con la capacidad y profesionalismo que requiere el área. La Coordinación de Asuntos Internacionales y, en general, todas las dependencias del CONACULTA requieren de personal más dinámico y con iniciativa, con conocimientos y responsabilidad para manejar los asuntos culturales internacionales.

En lo que respecta a las actividades del CONACULTA, en los cuadros anteriores se demuestra claramente que éstas favorecen a un determinado número de países, siendo Venezuela, Argentina, Colombia, Guatemala y Bolivia los que concentran las acciones de intercambio y cooperación en todos los rubros.

Brasil, Chile y Perú requieren de mayor atención por parte de México, y aunque las cifras comprueban una actividad menor, no por eso es menos importante. Se requiere vigorizar ahí la presencia de México, a fin de establecer los programas que permitan el pleno aprovechamiento de los bienes y servicios culturales que ofrecen.

En lo que respecta a Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Paraguay y Uruguay, éstos mantienen poca relación con México, y qué decir de Guyana, Surinam, Guyana Francesa, Trinidad y Tobago y las islas pequeñas, con los que no se tiene ningún tipo de intercambio cultural. Si se aspira a tener un intercambio equilibrado y equitativo, así como una cobertura total de la región, se deberán adoptar estrategias y líneas de acción especiales para intensificar

o, en su caso, iniciar los procesos de intercambio y cooperación cultural a fin de tener acceso a las expresiones culturales de toda la región.

Es necesario que se deje de lado la idea de que algunos países no representan ningún beneficio para México, al contrario, el conocimiento de la cultura de un mayor número de naciones fortalece los vínculos y lazos de hermandad entre éstas.

Siendo América Latina la región a la que pertenecemos y con la que compartimos lazos históricos y culturales, no hay motivo para no propiciar una cooperación plena y satisfactoria en este ámbito; al contrario, si hablamos de que compartimos origen y somos parte de su destino, entonces el Consejo debe empezar por fortalecer el pleno conocimiento de la cultura regional que es elemento de nuestra identidad latinoamericana.

Ante estas perspectivas, el CONACULTA se enfrenta a grandes retos. Como ya se mencionó, es importante que conserve el nivel de reconocimiento internacional por su labor. Como organismo encargado de la política cultural de nuestro país, debe continuar difundiendo la cultura mexicana y fortaleciendo la imagen positiva en el exterior, respondiendo así al interés nacional.

Para el logro de estos objetivos, deberá intensificar su presencia en los países latinos, haciendo más vigorosa su participación en los foros y festivales culturales, aún cuando los considere intrascendentes y sin relevancia, debe dejar a un lado su postura selectiva y ser más participativo.

No obstante, que en sus relaciones culturales, muchas veces actúa como oferente de bienes y servicios, también es receptor de interesantes propuestas culturales, lo que ha retribuido benéficamente para nuestra nación.

Finalmente, si se observa con detenimiento, las perspectivas no negativas, sino que, por el contrario, se muestran alentadoras, partiendo de un análisis, uno de los requerimientos de la cultura en México para su pleno desarrollo en la región es el fortalecimiento de programas para su preservación, fomento, difusión e intercambio, para lo cual, el CONACULTA debe fortalecer, o en su caso, buscar esquemas viables con objeto de llevar a buen término todos sus proyectos.

Conclusiones.

En los últimos seis años, 1995-2000, la actividad desarrollada por el CONACULTA hacia América Latina ha dado muestras del interés del gobierno en estrechar los lazos de cooperación, preservando, promoviendo y difundiendo nuestra cultura, así como la de los países latinos en México.

Ya se señalaba que Latinoamérica constituye una región de importancia para la política exterior del país. No obstante, el panorama permite observar que en muchos países el crecimiento económico ha tenido un carácter prioritario, dejando de lado el impulso al desarrollo cultural. Asimismo, resalta que las relaciones culturales se ven favorecidas por los vínculos político-económicos que existen entre las naciones.

Las diversas acciones del Consejo han logrado un incremento notable de participación en múltiples foros y festivales latinoamericanos. No obstante, falta mucho por hacer para alcanzar una colaboración integral y equilibrada con la región.

La identidad cultural, geográfica e histórica que se comparte permite un acercamiento cada vez mayor y un afianzamiento en las relaciones, aspecto que no ha sido aprovechado en su totalidad, pues existen vacíos relativos en algunos ámbitos, aún cuando los trabajos desarrollados por sus dependencias son sobresalientes y satisfactorios.

La cooperación cultural hacia Latinoamérica durante dicho periodo fue destacada en cuanto al número de actividades que se llevaron a cabo en todas las áreas, se trató de dar una amplia cobertura geográfica, así como de bienes y servicios.

Los resultados de los informes y las cifras arrojadas podrían convencernos de que el Consejo no ha escatimado esfuerzos por contribuir a la consolidación de sus relaciones con la zona, sin embargo, no existe una cobertura total, un intercambio pleno, constante ni equitativo.

Con la elaboración de este trabajo se demostró que las acciones del CONACULTA basadas en el Plan de Cultura 1995-2000 cumplieron con su labor de promover y difundir la cultura en América Latina y propiciaron un intercambio en todas las áreas, respondiendo al interés nacional de proyectar una imagen positiva pero, al mismo tiempo, salieron a flote algunos aspectos que impiden el máximo aprovechamiento de recursos para un pleno y libre intercambio. Algunos de éstos son obstáculos burocráticos en la circulación de bienes y servicios culturales, actitudes y

vicios por parte de las autoridades, carencia de personal capacitado, escasez presupuestal y, finalmente, la idea errónea de que América Latina es poco atractiva.

En primer lugar, los trámites administrativos a que se someten todas las actividades limitan en tiempo y recursos su realización. El llenado de múltiples formatos, solicitudes, justificaciones y comprobaciones de gastos, así como las autorizaciones de directores y coordinadores de área y la correspondiente liberación de recursos presupuestales es tardía y, lo que es peor, las áreas administrativas están saturadas de trabajo y de personal poco profesional y sin dinamismo.

Además, se limitan recursos financieros, materiales y humanos en muchos de los proyectos, para dar prioridad a otros de "gran relevancia", que consideran exitosos y de considerables beneficios para la comunidad. Resulta que el Consejo, en muchas ocasiones, atiende solicitudes para presentar algún evento en sus instalaciones y, aún cuando las agendas están saturadas, abre espacios, otorga los recursos necesarios y brinda todas las facilidades para tales efectos.

Más aún, algunas autoridades y funcionarios, por compromisos personales, promueven y apoyan proyectos no contemplados y fuera de todo contexto, asumiendo los costos de realización, postergando o, en algunos casos, cancelando otros previamente programados, lo que demerita la imagen y el papel de este organismo.

Como se mencionó en los capítulos tres y cuatro, los artistas consagrados y las corrientes tradicionales cuentan con todo tipo de apoyos, las nuevas manifestaciones de arte contemporáneo y los jóvenes talentos sufren el rezago en oportunidades. Es necesario que al interior del CONACULTA se adopten nuevas estrategias y las autoridades abandonen esta postura favoritista, retomando los objetivos que dieron origen a su creación: la difusión de todas las manifestaciones artísticas y el fomento a los creadores, pues éstas son las que continúan con los valores y tradición cultural mexicana, y tal parece que al personal encargado de la agenda del Consejo, así como a algunos directivos ya se les olvidó.

No obstante que gran parte del personal que integra el Consejo cubre el perfil artístico, académico, técnico y profesional, algunas áreas carecen de especialistas en la materia, tal es el caso del ámbito internacional, que labora con administradores, abogados, historiadores, artistas, economistas, diseñadores y hasta filósofos, quienes no tienen la capacidad de negociación, responsabilidad, ni compromiso de llevar a cabo las relaciones culturales como medio de cooperación internacional, principio

que rige nuestra política exterior. En este sentido, es comprensible que no den la importancia debida a la región, que tiene mucho que ofrecer y que está dispuesta a estrechar los vínculos de amistad con nuestra nación.

Por otra parte, el presupuesto asignado al Subsector Cultura es limitado. El Consejo lo administra y distribuye entre todas sus dependencias, no precisamente con equidad, sino con relación a su grado de importancia y actividades programadas para el año lectivo. Esto explica la razón por la que algunas instancias están en posibilidad de organizar eventos de gran trascendencia, mientras que otras se ven en la imperiosa necesidad de buscar fuentes alternas de financiamiento para la realización de sus proyectos.

Las asociaciones de amigos, fundaciones, empresas patrocinadoras, así como los donativos particulares y otros financiamientos privados se muestran como un pilar crucial en la ejecución de los diversos trabajos y se han vuelto una constante imprescindible para el Consejo, pues las aportaciones han hecho posible la realización de un cuantioso número de festivales, exposiciones, presentaciones artísticas y foros de encuentro, tanto en nuestro país como en Latinoamérica.

Es necesario que se continúen los esfuerzos para obtener los recursos financieros y continuar con la actividad cultural. La participación de la iniciativa privada en los asuntos del CONACULTA es muestra clara de su labor en la integración de todos los sectores de la sociedad para la consecución de los objetivos planteados en el Programa de Cultura. Sin embargo, aún falta mucho por hacer. En los próximos años deberán vigorizarse los mecanismos de procuración de fondos para dar un mayor impulso al desarrollo cultural.

Se ha dicho que las exposiciones son el medio más efectivo para la difusión de la cultura, y en su realización se observa una de las políticas más severas del Consejo, pues los costos de producción y montaje son cubiertos en su totalidad por la parte que recibe la muestra. Así, la parte organizadora no siempre es la parte que asume los gastos. Aunque cabe mencionar que llegan a darse proyectos conjuntos.

Lo anterior es un buen ejemplo de la actitud selectiva del Consejo, pues no siempre se interesa por las propuestas latinoamericanas, algunas veces por la falta de calidad artística y otras por los costos que representan. Sin embargo, durante el periodo que se estudió, se llevaron a cabo un buen número de éstas presentándose, con éxito, muestras latinas en México y viceversa.

En el estudio anterior se observa que los intercambios con Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Guatemala, Perú y Venezuela son importantes, ello obedece a que el gobierno mexicano, en su interés por afianzar sus relaciones comerciales, mantiene vínculos culturales con estos países, mientras que, con el resto mantiene un bajo nivel de cooperación.

La idea de que los países latinos no representan beneficios, son poco atractivos y no tienen el mismo nivel de desarrollo cultural que el nuestro, ha sido constante. México, que promueve la integración y que rige su política exterior en el principio de cooperación internacional, no debe olvidar que la cultura constituye un medio efectivo de estrechar los lazos de amistad entre los pueblos y contribuye su desarrollo social.

Se han dado muestras de que la participación latina en nuestros eventos es destacada, dinámica y permanente en todos los rubros, además de que la presencia de México es aceptada y reconocida en la región. No se debe continuar pensando que la región es poco atractiva, al contrario, pertenecemos a ella. Los intercambios de ideas y experiencias nutren y enriquecen nuestra cultura e identidad. Debemos aprovechar todas estas ventajas que nos brinda la comunidad latina.

La presencia de las manifestaciones artísticas y culturales de la región ha propiciado un mayor conocimiento de las mismas, no obstante las decisiones tomadas por el Consejo al momento de elaborar su agenda de actividades hacia ésta.

Sin embargo, hay que considerar que si existen un diálogo es porque ambas partes así lo apoyan. Debemos tener presente que los proyectos de integración a nivel político-económico favorecen aspectos como el de la cultura; y así, encontramos que de acuerdo con éstos, es el intercambio cultural entre las naciones; tal es el caso de Colombia, Venezuela, Guatemala, Chile, Costa Rica y Bolivia, con los que se sostiene un intercambio artístico y cultural constante, porque las condiciones e intereses así lo permiten.

La gran riqueza artística y cultural de México mantiene cautivo a todo aquel que la conoce. Latinoamérica, no es la excepción, y por compartir similitudes históricas, manifiesta en todo momento su gran interés por mantener y fortalecer sus vínculos culturales con nuestra nación.

Cabe mencionar que, el CONACULTA goza de un prestigio y un reconocimiento por su labor. Esto obedece a que realiza puntualmente todas las actividades programadas en sus Planes Anuales de Trabajo, y sólo en ocasiones

rebase los tiempos y los costos estimados en su ejecución; esto a causa de que inteligentemente no se compromete más allá de sus recursos, infraestructura y capacidades financieras; sólo desarrolla proyectos que está en posibilidad de ejecutar, y así cumple cabalmente con todo lo que incluye en su agenda, al final se lleva a cabo con éxito, y el Consejo es objeto de elogios por su "gran labor y esfuerzo para cubrir las necesidades de la cultura en México."

Para los próximos años, el CONACULTA, como organismo rector de la política cultural del país, para mantener su imagen y papel preponderante, deberá depurar y replantear sus estrategias y líneas de acción, tanto al exterior como al interior.

Al exterior, requiere intensificar sus intercambios con los países latinos que, aún con lo que se piense, tienen interesantes proyectos que enriquecen nuestra cultura, fortalecen nuestras tradiciones y costumbres, reafirman nuestra autenticidad y nos identifican con ellos.

Si no existe un libre y pleno intercambio tanto a nivel geográfico como de bienes y servicios, es porque no se tienen programadas actividades que así lo constituyan. Si se quiere lograr una cobertura total, se debe empezar por atender países con los que no se tienen trabajos, pues de otra manera no se llegarán a conocer sus manifestaciones, y mucho menos podrán valorar nuestro patrimonio.

Al interior, para llevar a cabo acciones con resultados satisfactorios, necesita organizar sus sistemas administrativos, a fin de evitar los vicios y la terrible burocracia. Contar con personal más eficiente, que cubra el perfil y el nivel profesional en las áreas, sobre todo las internacionales. Asimismo otorgar, o en su caso obtener por medios alternos, los recursos materiales, humanos y económicos para la realización de proyectos.

Finalmente, para el buen desarrollo de las acciones de cooperación cultural entre México y América Latina se requiere del fortalecimiento de programas para la preservación, fomento, difusión e intercambio, el CONACULTA posee habilidades en la adopción estrategias para la consecución de sus objetivos, sólo tiene que otorgar el apoyo.

Fuentes.

Abella Armengol, Gloria. "La política exterior en el primer año de gobierno de Ernesto Zedillo", en *Relaciones Internacionales*. Cuarta Época, No. 69, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, enero-marzo de 1996, pp. 121-139.

Ampudia, Ricardo. "Hacia una nueva vinculación con el mundo: la política exterior del gobierno de Carlos Salinas de Gortari", en *Relaciones Internacionales*. No. 59, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, octubre-diciembre de 1990, pp. 66-69.

Ayala Solís, Mónica. "América Latina y el reto de la integración: incorporación de factores socioculturales", en *Relaciones Internacionales*. Nueva Época, No. 59, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, octubre -diciembre de 1993, pp. 55-60.

Chanona Burguete, Alejandro. "Hacia un nuevo sistema de negociaciones internacionales de México", en *Relaciones Internacionales*. Nueva Época, No. 48, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, mayo-agosto de 1990, pp. 63-67.

Chen Carpentier, Jorge. "México y la complejidad de la interacción con el exterior", en *Relaciones Internacionales*. Nueva Época, No. 48, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, mayo-agosto de 1990, pp. 61-63.

CRI-FCPyS, UNAM. *Relaciones Internacionales*. Nueva Época, No. 62, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, abril-junio de 1994, 126 pp.

CONACULTA. *Plan de Trabajo 1996*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1996, 43 pp.

CONACULTA. *Acciones realizadas en 1996*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1996, 22 pp.

CONACULTA. *Programa de Cultura 1997*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1997, 135 pp.

CONACULTA. *Acciones realizadas en 1997*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1997, 17 pp.

CONACULTA. *Programa de Cultura 1998*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1998, 82 pp.

CONACULTA. *Informa anual 1998*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1998, 33 pp.

CONACULTA. *Programa de Cultura 1999*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1999, 141 pp.

CONACULTA. *Informe Anual 1999*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1999, 31 pp.

CONACULTA. *Programa de Cultura 2000*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2000, 152 pp.

Comisión de Asuntos Internacionales, PRI. *7 Principios Básicos de la Política Exterior de México*. Partido Revolucionario Institucional, México, 1993, 97 pp.

Dirección General de Comunicación Social, CONACULTA. "1995: acciones realizados en todos los campos de la cultura", en *INFORMA*. No. 5, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, noviembre-diciembre 1995, pp. 1-39.

García Jurado, Roberto. "La identidad cultural en la sociedad postindustrial", en *Relaciones Internacionales*. Cuarta Época, No. 67, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, julio-septiembre de 1995, pp. 77-86.

González Olvera, Pedro. "Cultura y globalidad", en *Relaciones Internacionales*. Cuarta Época, No. 71, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, julio-septiembre de 1996, pp. 111-113.

Pérez Bravo, Alfredo y Sierra, Iván Roberto. "Vertientes de la cooperación técnica y científica: la práctica mexicana", en *Relaciones Internacionales*. Cuarta Época, No. 70, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, abril-junio de 1996, pp. 109-117.

Plano, Jack C. y Olton, Roy. *Diccionario de Relaciones Internacionales*. Limusa, México, 1991, 465 pp.

Poder Ejecutivo Federal. *Programa de Cultura 1995-2000*. Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1996, 104 pp.

Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1996, 177 pp.

Roldán Acosta, Eduardo. "Una nueva política exterior. Los intereses de México: áreas y temas prioritarios", en *Relaciones Internacionales*. Nueva Época, No. 48, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, mayo-agosto de 1995, pp. 57-60.

SEP. "Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes", en *Diario Oficial de la Federación*, Presidencia de la República, México, 7 de diciembre de 1996, pp. 11-13.

<http://www.conaculta.gob.mx>, 5 de junio de 2000.

<http://www.sep.gob.mx>, 5 de junio de 2000.

<http://www.presidencia.gob.mx>, 5 de junio de 2000.

<http://www.conaculta.gob.mx/cnca/programa/programa.html>, 5 de junio de 2000.